PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10015903
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUIS ALBERTO MONTES RICO
CIUDAD/MUNICIPIO:	APIA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	MUNDO NUEVO VILLA MARIA	TELÉFONO:	3329390
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4624399214**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/11/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9994530237

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 232.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 232.700**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8050011572	EPS018	EPS018-S.O.S.	1	$ 181.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 181.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	1	$ 7.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 7.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 422.100**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 422.100**

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Salud** **PROCESO CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

SECRETARÍA:	**SECRETARÍA DE SALUD**	**DIRECCIÓN:**	**GOBERNACIÓN QUINTO PISO**
NÚMERO DEL CONTRATO:	**CONTRATO No. 2358 DEL 03 DE JULIO DE 2025**	**INFORME No.:**	**4**
PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME:	**11 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025**	**PLAZO DE EJECUCIÓN:**	**180 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE ESTE EXCEDA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
CONTRATISTA:	**LUIS ALBERTO MONTES RICO**	**SUPERVISOR:**	**LITZA FERNANDA ROLDÁN RAMÍREZ**

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS / ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1. Verificar, revisar y actualizar los procesos y procedimientos del sistema de GESTIÓN EN SALUD para la mejora continua, bajo los lineamientos del Sistema de Gestión del Departamento de Risaralda.	1.1. (15/10/2025). Se realiza ajuste al "Procedimiento Notificación de Resultados del IRCA y Medidas Sanitarias de Seguridad en Salud Ambiental", de acuerdo a observaciones manifestadas por el Ingeniero Óscar Alejandro Bartolo, Referente **"PROGRAMA AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO Y ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES"**, con el apoyo del Ingeniero Juan Carlos Rodas, Profesional de Apoyo de dicho programa. 1.2. (05/11/2025). Construcción "Procedimiento Plan de Muestreo y Toma de Muestras de Agua para Consumo Humano", con el apoyo del Ingeniero Juan Carlos Rodas, Profesional de Apoyo **"PROGRAMA AGUA POTABLE, SANEMAIENTO BÁSICO Y ESTABELCIMIENTOS ESPECIALES".**	1.1.1. (15/10/2025). Acta de Reunión No. 010-010, Procedimiento Notificación de Resultados del IRCA y Medidas Sanitarias de Seguridad en Salud Ambiental. 1.2.1. (05/11/2025). Acta de Reunión No. 124.	ANEXO ALCANCE 1 Soportes de la ejecución de actividades

2. Consolidar y coadyuvar en la revisión de los procesos y procedimientos del sistema de GESTIÓN EN SALUD para la mejora continua, bajo los lineamientos del Sistema de Gestión del Departamento de Risaralda.	2.1. (29/10/2025). Se socializa el "Procedimiento Notificación de Resultados del IRCA y Medidas Sanitarias de Seguridad en Salud Ambiental", al referente del **"PROGRAMA AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO Y ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES"**, Ing. Óscar Alejandro Bartolo.	2.1.1. (29/10/2025). Acta de Reunión No. 119.	ANEXO ALCANCE 2 Soportes de la ejecución de actividades
3. Realizar con los responsables de las actividades que aparecen en la información documentada del proceso de gestión en salud, reuniones según cronograma de trabajo, su adecuación y pertinencia para su posterior actualización.	3.1. (17/10/2025). Reunión celebrada con la Referente del **"PROGRAMA SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA"**, Doctora María Alcira Robayo, e integrantes del Equipo de Apoyo al Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Salud Departamental, con el fin de socializar formatos ajustados a las actividades requeridas para el desarrollo de dicho programa, los cuales serán actualizados con las especificaciones técnicas de calidad de la Gobernación de Risaralda. 3.2. (22/10/2025). Se realiza reunión con la Doctora Mónica Artunduaga, Referente del **"PROGRAMA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES"**, con el objeto de socializar los formatos actualizados que serán utilizados en dicho programa y requieren aprobación para su respectivo cargue al SAIA. 3.3. (29/10/2025). Socialización de formatos del **"PROGRAMA SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA"** a la Referente del Programa, Dra. María Alcira Robayo, los cuales han sido actualizados con las especificaciones técnicas del sistema de Gestión de Calidad.	3.1.1. (17/10//2025). Acta de Reunión No. 112. 3.2.1. (22/10/2025). Acta de Reunión No. 114. 3.3.1. (29/10/2025). Acta de Reunión No. 120.	ANEXO ALCANCE 3 Soportes de la ejecución de actividades

4. Socializar y trabajar de manera articulada con los contratistas de calidad contratados para la actualización del sistema de gestión de calidad en salud los avances, hallazgos y no conformidades que se deriven de la ejecución de las actividades acorde a cronograma previamente establecido con ellos y la supervisora del contrato.	4.1. (20/10/2025). Identificación de formatos en la Plataforma SAIA de la Gobernación de Risaralda del **"PROGRAMA SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA"**, objeto de actualización con las especificaciones técnicas de calidad y revisión del marco jurídico.	4.1.1. (20/10/2025). Registro Fotográfico, Registro de Asistencia.	ANEXO ALCACNE 4 Soportes de la ejecución de actividades
	4.2. (21/10/2025). Reunión celebrada con los integrantes del Equipo de Apoyo al Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Salud Departamental, con el propósito de realizar seguimiento y actualización del ccronograma del plan de trabajo, mes de noviembre de 2025 del equipo de apoyo al Sistema de Gestión de Calidad.	4.2.1. (21/10/2025). Acta de Reunión No. 113.	
	4.3. (22/10/2025). Actualización formatos del **"PROGRAMA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES"**: Listas de Chequeo Enfermedades Huérfanas, considerando las especificaciones técnicas del Sistema de Gestión de Calidad de la Gobernación de Risaralda.	4.3.1. (22/10/2025). Registro Fotográfico, Registro de Asistencia, Formatos.	
	4.4. (24/10/2025). Cargue de formatos del **"PROGRAMA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES"** a la Plataforma SAIA de la Gobernación de Risaralda.	4.4.1. (24/10/2025). Registro Fotográfico, Registro de Asistencia, Solicitudes SAIA.	
	4.5. (24/10/2025). Eliminación formatos del **"PROGRAMA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES"** de la Plataforma SAIA de la Gobernación de Risaralda.	4.5.1. (24/10/2025). Solicitudes SAIA, Registro de Asistencia.	
	4.6. (28/10/2025). Actualización formatos del **"PROGRAMA SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA"**, considerando las	4.6.1. (28/10/2025). Registro de Asistencia, Formatos.	

	especificaciones técnicas del Sistema de Gestión de Calidad de la Gobernación de Risaralda. 4.7. (07/11/2025). Cargue de formato del **"PROGRAMA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES"** a la Plataforma SAIA de la Gobernación de Risaralda.	4.7.1. (07/11/2025). Registro Fotográfico, Solicitud SAIA, Registro de Asistencia.	
5. Difundir y socializar al interior del proceso / subproceso toda la información resultante de la ejecución del contrato, conforme lo establecido en la NTC ISO 9001:2015.	5.1. (24/10/2025). Se comparte a la señora Ana María Sierra López, Enfermera adscrita al **"PROGRAMA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES"**, los Instrumentos de Inspección y Vigilancia actualizados con las especificaciones técnicas de calidad, referentes a Enfermedades Huérfanas para ser aplicado en EAPB y en DLS-IPS-ESE.	5.1.1. (24/10/2025). Registro Fotográfico, Formatos, Registro de Asistencia.	ANEXO ALCANCE 5 Soportes de la ejecución de actividades
6. Elaborar informes trimestrales donde se evidencie el avance y el resultado de las actividades desarrolladas de acuerdo con el cronograma establecido.	El informe de avance de las actividades desarrolladas no se presenta en el periodo.	No se diligenciaron registros	ANEXO ALCANCE 6 El informe de avance de actividades se entregará en el sexto periodo de ejecución del contrato



LUIS ALBERTO MONTES RICO
CONTRATISTA
CC. 10.015.903 DE PEREIRA

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 1

REVISION Y MODIFICACION DE PROCEDIMEINTO NOTIFICACION DEL IRCA Y MEDIDAD SANITARIAS DE SALUD AMBIENTAL.
ACTA No. 010-010

Lugar: Gobernación de Risaralda
Fecha: 15 de octubre 2025
Hora: 09:30 a.m.

Personas citadas:

Luis Alberto Montes Rico – Contratista Salud Pública
Valeria Fernández Raigosa- Contratista Salud Pública
Juan Sebastián Páez- Contratista Salud Pública
Juan Carlos Rodes- Contratista salud publica

Asistentes:

Se anexa listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA

Realizar ajustes al procedimiento de notificación del IRCA y medidas sanitarias de seguridad y salud ambiental

DESARROLLO

Se realiza reunión con la finalidad de realizar la revisión y ajustes correspondientes al procedimiento de notificación de resultados del IRCA y medidas sanitarias en seguridad y salud ambiental a partir de las observaciones dadas por el Ing. Oscar Alejandro Bartolo, referente del programa Agua potable, saneamiento básico y establecimientos especiales.

Se anexa procedimiento.

COMPROMISOS / FECHA PREVISTA

- Presentar al referente del programa el Ing. Alejandro bartolo para su respectiva revisión.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



LISTADO DE ASISTENCIA



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Salud

GESTION EN SALUD
GESTION DE PRESTACION DE SERVICIOS
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Fecha: 15/10/2025	Lugar: Secretaria de Salud			Hora de inicio: 9:30 a.m.	Hora de terminación: 11:00 a.m.
Seleccione con una X que tipo de actividad corresponde:	Reunión: X	Capacitación:	Inducción:	Reinducción	Otro: Cual?
Tema de la actividad: Revisión y ajuste Procedimiento Notificación de Deportados del IPEA y Migrantes Sanitario de Secretaría de Salud Ambiental				Secretaria(s) responsable: Secretaria Salud Departamental	
Objetivo: Ajustar Procedimiento Notificación de Deportados del IPEA y Migrantes Sanitario de Secretaría de Salud Ambiental				Funcionario(s) responsable(s): Luis A. Montes Rico, Juan Sebastián Perez	

Conclusiones

Autoriza Tratamiento de datos según ley 1581 de 2012, Reglamentada parcialmente por el decreto No. 1377 de 2013

Nombres y apellidos	Secretaria/Dependencia	Cargo	Telefono oficina / Celular	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el uso de datos SI	Autorizo el uso de datos NO
Juan Sebastian Perez	Salud	contratista	3147577622	Supervisor@hotmail.com		X	
Jhonny Carlos Rodas	SSD	Contratista	3007605352	dcrodas.14@gmail.com		X	
Luis A. Montes Rico	SSD	Contratista	3137601268	montesrico@hotmail.com		X	
VALERIA FERNANDEZ P	Salud	CONTRATISTA	3162818376	VALERIA.FERNANDEZ@RISARALDA.GOV.CO	VALERIA FERNANDEZ P	X	

Versión: 07
Vigencia: 08-2024

Valeria Fernandez.

VALERIA FERNANDEZ

Contratista

Elaboró

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Objetivo: Establecer las actividades requeridas para realizar la notificación oportuna y documentada de los resultados de laboratorio del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA) y de las medidas sanitarias de seguridad en salud ambiental, adoptadas en el marco de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en Salud Ambiental, el procedimiento implica la evaluación continua y reporte de los análisis de la calidad del agua, la implementación de medidas de control y la promoción de prácticas seguras para el consumo humano y la toma de acciones preventivas y correctivas basadas en el nivel de riesgo detectado, con el propósito de proteger la salud pública, garantizando el debido proceso, la trazabilidad y el cumplimiento de la normatividad vigente.

Alcance: Este procedimiento aplica a sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano objeto de vigilancia en Salud Ambiental (prestadores servicio de acueductos, esquemas diferenciales) y a otros Sujetos de Interés Sanitario que adopten medidas preventivas, correctivas o de seguridad relacionadas con el recurso hídrico.

Definiciones:

• **Autoridad Sanitaria:** Entidades jurídicas de carácter público con atribuciones para ejercer funciones de rectoría, regulación, inspección, vigilancia y control de los sectores público y privado en salud y adoptar medidas de prevención y seguimiento que garanticen la protección de la salud pública.
• **Sujetos de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario:** Son las personas naturales y jurídicas, organizaciones e instituciones obligadas a proteger la salud pública y garantizar la seguridad sanitaria a través de su desempeño, ya sea en condición de usuario/consumidor; proveedor/productor o autoridad sanitaria.
• **Notificación de Resultados:** Proceso de comunicar los resultados de laboratorio según formato F-AAA-01 REPORTE DE RESULTADOS ANALÍTICOS DE AGUAS - LABORATORIO DE SALUD PUBLICA, La notificación puede realizarse a través de medios electrónicos.
• **Medida Sanitaria de Seguridad:** Acción inmediata para prevenir o controlar riesgos para la salud pública. Las medidas de seguridad se encuentran establecidas en el artículo 576 de La Ley 9 de 1979 y están encaminadas a proteger la salud pública, las cuales son de inmediata ejecución, tendrán carácter preventivo y transitorio y se aplicarán sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.
• **SIVICAP:** Sistema de Información para la Vigilancia de la Calidad del Agua Potable, permite a todas las Autoridades Sanitarias departamentales, reportar los datos de la vigilancia de la calidad del agua, en función de sus actividades de Inspección, Vigilancia y Control en el país.
• **IRCA:** Índice de Riesgo de la Calidad del Agua, se refiere a la evaluación de la calidad del agua para consumo humano en Colombia, según lo establece el Decreto 1575 de 2007. Estos resultados se obtienen de análisis fisicoquímicos y microbiológicos del agua y se presentan en informes periódicos, como los boletines emitidos por el Instituto Nacional de Salud (INS), que clasifican al prestador del servicio de acueducto y a los municipios por niveles de riesgo (Bajo, Medio, Alto o Inviable Sanitariamente) y permiten la adopción de medidas para proteger la salud pública.
• **IRABA:** Índice de Riesgo para Abastecimiento de Agua para Consumo Humano por parte de la persona prestadora.
• **IRABAM:** Índice de Riesgo Municipal por Abastecimiento de Agua para Consumo Humano.
• **BPS:** Buenas Prácticas Sanitaras, conjunto de medidas y procedimientos diseñados para garantizar la calidad y seguridad del agua para consumo humano.
• **Acto Administrativo:** Declaración unilateral de voluntad emitida por la administración pública en ejercicio de sus funciones con efectos jurídicos sobre los ciudadanos o entidades.
• **Controversia:** Discrepancias presentadas entre la persona prestadora y la autoridad sanitaria, sobre los resultados del IRCA mensual de las muestras de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano que calculan las autoridades sanitarias y que son reportadas en el SIVICAP.
• **Punto de Muestreo:** Sitios concertados y materializados con dispositivos de toma, donde se realiza la recolección de la muestra de agua para la vigilancia y control según la Resolución 811 de 2008.
• **Mapas de Riesgo de la Calidad del Agua:** Instrumento que identifica y evalúa los peligros y vulnerabilidades asociadas a la calidad del agua para consumo humano.
• **Calidad del Agua:** Procedimiento para evaluar las características físicas, químicas y microbiológicas de una muestra de agua, determinando si cumple con estándares de calidad para consumo humano.
• **Tratamiento del Agua para Consumo Humano:** Se refiere a los procesos físicos, químicos y microbiológicos aplicados para hacer que el agua sea segura y apta para consumo humano.
• **Desinfección del Agua:** Proceso que permite eliminar o inactivar microorganismos patógenos, como bacterias, virus y parásitos que pueden causar enfermedades presentes en el agua.
• **Laboratorio de análisis del agua para consumo humano:** Es el establecimiento público o privado donde se realizan los procedimientos de análisis de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano según el Decreto 1575 de 2007.
• **Muestreo del agua:** Proceso de recolectar muestras de agua para evaluar su calidad y determinar si cumple con los estándares de potabilidad y seguridad para el consumo humano. Este proceso implica la toma de

	ACTIVIDADES	RESPONSABLE		DOCUMENTO O REGISTRO	PUNTO DE CONTROL
		ÁREA	CARGO		
1	Registrar por parte de las autoridades sanitarias departamentales de salud, los resultados de la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano en el SIVICAP de manera oportuna, ya sea de la programación regular del muestreo o por la atención de eventos de interés en salud pública. La información correspondiente debe estar disponible para consulta por parte de la persona prestadora y demás usuarios que la requieran.	• Salud Ambiental • Laboratorio de Salud Pública Departamental	• Referente de Salud Ambiental • Técnico de Salud Ambiental • Analista de Laboratorio de Salud Pública	• Acta Toma de Muestra.	• Plan y Programación de Muestreo • SIVICAP
2	Notificar los resultados de las muestras de vigilancia teniendo en cuenta la calificación del Nivel de Riesgo IRCA (bajo, medio, alto e inviable sanitariamente) a la alcaldía, al prestador del servicio objeto de vigilancia y a las partes involucradas, solicitando se adelanten las acciones correspondientes de acuerdo al resultado, dentro del mismo mes de la toma de la muestra y a más tardar el día 15 del mes siguiente a las entidades competentes de conformidad con el Artículo 15 de la Resolución 2115 de 2007.	• Salud Ambiental • Laboratorio de Salud Pública Departamental	• Referente de Salud Ambiental • Técnico de Salud Ambiental • Aanalista de Laboratorio de Salud Pública	• F- AAA - 01 Reporte de Certificados Analíticos de Aguas • Correo electrónico institucional • Acto Administrativo • Aviso	• Notificación
2.1	Ejecución de la notificación 1. Notificación personal: Entregar copia de resultados directamente al Representante Legal, administrador o responsable del establecimiento. 2. Notificación por correo: Enviar por correo electrónico institucional y/o físico a la dirección registrada. 3. Notificación por aviso: Si no es posible notificar personalmente, publicar en la cartelera de la entidad o en la página web oficial, cumpliendo lo establecido en la Ley 1437 de 2011.				
3	¿Se presenta riesgo en el suministro de agua para consumo humano? No se presenta riesgo: se notifican los resultados a la persona prestadora y al municipio, en este caso las partes cumplen con las disposiciones legales vigentes en materia de agua para consumo humano, permitiendo continuar con la prestación del servicio en toda el área de su jurisdicción. Si se presenta riesgo: se requiere la formulación inmediata de un Plan de Cumplimiento a corto, mediano y largo plazo por parte de la persona prestadora, bajo la verificación de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD, con el propósito de disminuir, mediante gestión directa, las deficiencias en el tratamiento y continuidad del servicio. El Alcalde propondrá y ejecutará acciones correctivas a corto, mediano y largo plazo, para disminuir el índice de riesgo por distribución.	• Salud Ambiental • Laboratorio de Salud Pública Departamental.	• Referente de Salud Ambiental • Técnico de Salud Ambiental • Aanalista de Laboratorio de Salud Pública	• Correo electrónico institucional • Acto Administrativo • Aviso • Constancia de Recibido • Plan de Cumplimiento (En caso de presentarse riesgo)	• Notificación • Plan de Cumplimiento (En caso de presentarse riesgo) • Constancia de Recibido
4	Radicar por parte de la persona prestadora y el municipio, la solicitud de Aclaración de Discrepancia o Resolución de Controversias motivada, una vez se notifique un nivel de riesgo, si así lo consideran, a través de los mecanismos establecidos por la Autoridad Sanitaria de su jurisdicción o el Instituto Nacional de Salud en los tiempos definidos por la Ley para este tipo de solicitudes.	• Prestador del sevicio • Municipio	• Prestador del sevicio y Municipio	• Solicitud de Aclaración de Discrepancia	• Solicitud de Aclaración de Discrepancia
5	Allegar los documentos de soporte para la Aclaración de Discrepancia o Resolución de Controversias, a la Dirección Territorial de Salud – DTS, como Autoridad Sanitaria en primera instancia o al Instituto Nacional de Salud - INS en última instancia, según proceda.	• Salud Ambiental • INS	• Referente de Salud Ambiental • Técnico de Salud Ambiental	• Documentos Aclaración de Discrepancia o Resolución de Controversias	• Documentos Aclaración de Discrepancia o Resolución de Controversias
6	Revisar, verificar, validar y analizar el cumplimiento de los criterios de admisión de solicitud de Aclaración de Discrepancia y la información aportada por la persona prestadora en relación con las muestras objeto de la solicitud de Aclaración de Discrepancia, de conformidad con los criterios definidos por el INS y la Entidad territorial.	• Salud Ambiental	• Referente de Salud Ambiental • Técnico de Salud Ambiental	• Documentos Aclaración de Discrepancia	• Documentos Aclaración de Discrepancia

7	Ratificar o mantener el resultado registrado por la Autoridad Sanitaria en el SIVICAP, en caso de no anexarse la totalidad de la documentación requerida para dicho trámite.	• Salud Ambiental	• Referente de Salud Ambiental • Técnico de Salud Ambiental	• Correo electrónico institucional	• Correo electrónico institucional
8	Responder de parte de la Autoridad Sanitaria a la solicitud de Aclaración de Discrepancias presentada por la persona prestadora, sobre los resultados del IRCA mensual de las muestras de vigilancia de la calidad del agua, acorde con el procedimiento definido para tal fin y los tiempos de respuesta establecidos por la Ley, para este tipo de solicitudes. Por tanto, la Autoridad Sanitaria es responsable de resolver, emitir e informar el resultado del proceso de Aclaración de la Discrepancia a la Persona prestadora.	• Salud Ambiental	• Referente de Salud Ambiental • Técnico de Salud Ambiental	• Oficio de respuesta	• Sistema de Información Administrativo
9	¿La solicitud de Aclaración de Discrepancia es favorable para la persona prestadora? Si, la Autoridad Sanitaria solicita la inactivación de la(s) muestra(s) objeto de la solicitud al INS. No, se requiere la formulación inmediata de un Plan de Cumplimiento a corto, mediano y largo plazo por parte de la persona prestadora	• Salud Ambiental	• Referente de Salud Ambiental • Técnico de Salud Ambiental	• Aclaración de Discrepancia	• Aclaración de Discrepancia • SIMCAP • Plan de Cumplimiento
10	Proceder, en caso de que haya acuerdo entre las partes y si el nivel de riesgo persiste, a formular, adoptar y presentar por la persona prestadora el Plan de Cumplimiento ante la Autoridad Sanitaria para su respectivo seguimiento.	• Salud Ambiental • Persona prestadora	• Referente de Salud Ambiental • Técnico de Salud Ambiental	• Plan de Cumplimiento	• Plan de Cumplimiento
11	Incluir el Plan de Cumplimiento en el reporte del Mapa de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano suministrada por la persona prestadora, actividad desarrollada por la Autoridad Sanitaria Departamental.	• Salud Ambiental	• Referente de Salud Ambiental • Profesional de Apoyo de Salud Ambiental	• Mapa de Riesgo de la Calidad del Agua	• Mapa de Riesgo de la Calidad del Agua
12	Realizar por el prestador de manera oportuna y escrita, a través de los mecanismos definidos por el INS, en caso de no haber acuerdo de las partes respecto a la discrepancia entre los resultados del IRCA mensuales de las muestras de vigilancia y control con la Autoridad Sanitaria, la solicitud de Resolución de Controversia en última instancia al INS, a más tardar a los 5 días calendario de recibir la comunicación de la respuesta de Aclaración de la Discrepancia de la Autoridad Sanitaria.	• Salud Ambiental • INS • Persona prestadora	• Referente de Salud Ambiental • Profesional de Apoyo de Salud Ambiental	• Solicitud Resolución de Controversia	• Solicitud Resolución de Controversia
13	Resolver por parte del INS en última instancia, las controversias presentadas por la persona prestadora sobre los resultados del IRCA mensual de las muestras de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano registrados en el SIVICAP. Para lo anterior, el INS contará con 30 días a partir de la radicación de la solicitud de Resolución de Controversia por parte del interesado.	• INS	• NA	• NA	• NA
14	Informar los resultados del proceso de Resolución de Controversia a las partes involucradas, esto es Autoridad Sanitaria y Persona Prestadora dentro de los 15 días calendario siguientes a la fecha de Resolución de Controversia. Actividad realizada por el INS.	• Salud Ambiental • INS	• Referente de Salud Ambiental	• Resolución de Controversia	• Resolución de Controversia
15	¿La Resolución de Controversia es favorable para la persona prestadora? Si, la Autoridad Sanitaria procederá a realizar al INS la solicitud de inactivación de la(s) muestra(s) objeto de la controversia (IRCA mensual), en un plazo no superior a los 5 días calendario, a partir de la comunicación de la respuesta de la controversia por parte del INS. El INS procederá a Inactivar las muestras e informar a la Autoridad Sanitaria para que realice el registro de los resultados corregidos en el SIVICAP, lo cual se debe realizar dentro de los 5 días contados a partir del día hábil siguiente a la Resolución de la Controversia. La Autoridad Sanitara entregará el nuevo reporte de la certificación de la calidad del agua para consumo humano en caso de que la solicitud de Aclaración de Discrepancia o Resolución de Controversia sea favorable para la persona prestadora, dentro de los 15 días calendario siguientes a partir de la comunicación de la respuesta.	• Salud Ambiental • INS • Laboratorio de Salud Pública Departamental	• Referente de Salud Ambiental • Profesional de Apoyo de Salud Ambiental • Técnico de Laboratorio de Salud Pública	• Resolución de Controversia • F- AAA - 01 Reporte de Certificados Analíticos de Aguas (con correciones) • Correo electrónico institucional • Aviso	• Resolución de Controversia • SIMCAP • Notificación de Inactivación de muestras
16	¿La Resolución de Controversia es favorable para la Autoridad Sanitaria? Si, se procederá a exigir a la persona prestadora y al municipio la formulación, adopción y presentación del Plan de Cumplimiento. El Plan de Cumplimiento contendrá: • Acciones Inmediatas: Se implementan medidas de control y prevención, como el aislamiento de áreas, la restricción de actividades o la implementación de protocolos de higiene. • Acciones Correctivas: Se establecen acciones para corregir las causas del riesgo, como la mejora de procesos, la capacitación del personal o la adecuación de instalaciones.	• Salud Ambiental • Persona prestadora	• Referente de Salud Ambiental • Profesional de Apoyo de Salud Ambiental	• Acta de Asesoría y Asistencia Técnica • Plan de Cumplimiento	• Plan de Cumplimiento
17	Recibir el Plan de Cumplimiento, el cual debe estar orientado a la ejecución de acciones para disminuir o enfrentar deficiencias en la captación o tratamiento del agua que puedan impactar los resultados del IRCA, IRABA y BPS, éste se debe concertar con la Autoridad Sanitaria y se priorizan actividades, el cual se incluirá en el reporte de Mapa de Riesgo de la Calidad del Agua suministrada por la persona prestadora.	• Salud Ambiental	• Referente de Salud Ambiental • Profesional de Apoyo de Salud Ambiental	• Plan de Cumplimiento	• Plan de Cumplimiento
18	Realizar seguimiento a las medidas implementadas, verificando su efectividad y realizando ajustes si es necesario.	• Salud Ambiental	• Referente de Salud Ambiental • Profesional de Apoyo de Salud Ambiental	• Plan de Cumplimiento • Constancia de Asesoría y Asistencia Técnica	• Plan de Cumplimiento • Constancia de Asesoría y Asistencia Técnica

19	¿Se ejecuta el Plan de Cumplimiento? Si, se emite Concepto técnico Favorable por la Autoridad Sanitaria. Se evalúa el cumplimiento de las medidas y se analizan los resultados de la vigilancia para identificar áreas objeto de actividades de cambio para optimizar su funcionamiento. Se implementan acciones de mejora continua para fortalecer la gestión del riesgo y prevenir futuras situaciones. No, se emite Concepto Técnico Desfavorable y se da traslado al área jurídica para que realice la evaluación pertinente y emita un concepto para toma de medidas sanitarias o sancionatorias.	• Salud Ambiental • Área Jurídica	• Referente de Salud Ambiental • Profesional de Apoyo de Salud Ambiental • Profesional de Apoyo Área Jurídica	• Concepto Técnico	• Expediente Sujeto de Interés Sanitario
20	Archivar todo el proceso con evidencia documental y fotográfica.	• Salud Ambiental • Área Jurídica	• Referente de Salud Ambiental • Profesional de Apoyo de Salud Ambiental • Profesional de Apoyo Área Jurídica	• Registro Expediente • Expediente del Sujeto de Interés Sanitario	• Expediente del Sujeto de Interés Sanitario

Disposiciones Generales:

Nota 1: En caso de riesgo inminente para la salud pública, la notificación debe ser inmediata tanto al prestador como al Alcalde y preferiblemente simultánea con la aplicación de la medida sanitaria.

Nota 2: Toda comunicación debe estar soportada con la respectiva prueba documental para garantizar el debido proceso.

Nota 3: Este procedimiento aplica de forma transversal para todos los programas de salud ambiental.

Nota 4: Es fundamental la coordinación entre diferentes instancias y niveles para asegurar una respuesta efectiva a la ejecución del Plan de Cumplimiento.

Nota 5: Los laboratorios que generan los resultados, tanto de la persona prestadora como de la Autoridad Sanitaria, deben estar autorizados de acuerdo a la normatividad vigente.

Nota 6: La muestra y contramuestra objeto de controversia, deben ser tomadas en puntos concertados y materializados entre el prestador y la Autoridad Sanitaria, según lo establecido en la Resolución 0811 de 2008.

Referente Legal:

- **Ley 142 de 1994:** Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios.
- **Ley 9 de 1979:** Normas sanitarias.
- **Decreto 1298 de 1994:** Estatuto Orgánico del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- **Decreto 2323 de 2006:** Reglamentación parcial de la Ley 9ª de 1979 en relación con la Red Nacional de Laboratorios.
- **Ley 1122 de 2007:** Modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- **Decreto 1575 de 2007:** Sistema para la protección y control de la calidad del agua para consumo humano.
- **Resolución 2115 de 2007:** Instrumentos básicos, características y frecuencias para el control y la vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano.
- **Resolución 811 de 2008:** Concertación puntos de muestreo para el control y vigilancia de la calidad del agua para consumo humano en la red de distribución.
- **Ley 1437 de 2011:** Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Procedimiento de notificación oficial.
- **Resolución 1229 de 2013:** Procedimientos y competencias para IVC en salud ambiental.
- **Decreto 3518 de 2016:** Creación y reglamentación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública.
- **Decreto 780 de 2016:** Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.
- **Ley 1801 de 2016:** Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Obligación de informar a la Policía Nacional sobre el cierre o suspensión de actividades de establecimientos.
- **Código Civil Colombiano:** Disposiciones legales sustantivas que determinan especialmente los derechos de los particulares, por razón del estado de las personas, de sus bienes, obligaciones, contratos y acciones civiles.

Entradas:

1. Proveedores, dependencia, funcionario: Secretaría de Salud Departamental, Instituto Nacional de Salud, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio., Laboratorio de Salud Pública, Laboratorio de Análisis de Calidad del Agua certificado, Persona Prestadora, Municipio.

2. Insumos: Recursos físicos, humanos e información: Protocolo del programa, guías técnicas (propias y/o del nivel nacional), inscripción en el censo garantizando la acción previa de información, educación y comunicación, asesoría, Diagnóstico, programación de visitas, queja o solicitud de visita del Sujeto de Interés Sanitario, soportes técnicos de laboratorio, acreditación de laboratorios de salud pública.

3. Estándar de calidad: Criterios de calidad intrínseca, seguridad, etc. Diagnóstico y Censo actualizado.

Salidas:

1. Usuarios, clientes: Sujetos de Interés Sanitario productores/ proveedores/ usuarios/ consumidores.

2. Productos: Actas diligenciadas, Notificación de Resultados, Plan de Cumplimiento, Mapa de Riesgo para la Calidad del Agua, Reportes de Laboratorio, Aclaración de Discrepancias, Resolución de Controversia.

3. Estándares de calidad: Actas de visita debidamente diligenciadas (completitud, veracidad) firmadas y escaneadas, Certificación debidamente firmada y notificada por el Referente del Programa y/o por el Técnico Administrativo de Salud. Toda medida sanitaria debe estar debidamente soportada por el componente legal.

Periodicidad: Acorde al Plan Anual de Visitas, PQRS y Programación.

Revisado por:	**Aprobado por:**	Versión:00 Vigencia: 10-2025
Nombre: Óscar Alejandro Bartolo Vélez	Nombre: Edgar Hernando Navarro Zuluaga	
Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Secretario de Salud Departamental	
Firma:	Firma:	
Fecha:	Fecha de Revisión:	

CONSTRUCCIÓN PROCEDIMIENTO PLAN DE MUESTREO Y TOMA DE MUESTRAS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO

ACTA No. 124

Lugar: Gobernación de Risaralda
Fecha: 05 de noviembre de 2025
Hora: 9:00 a.m.

Personas citadas:

Juan Carlos Rodas – Profesional de Apoyo Programa Agua Potable, Saneamiento Básico y Establecimientos Especiales
Yusy Yaneth Mendoza – Contratista Jurídica, Salud Departamental
Luis A. Montes Rico – Contratista Salud Pública
Juan Sebastián Páez - Contratista Salud Pública

Asistentes:

Se anexa listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA

1. Construcción Procedimiento Plan de Muestreo y Toma de Muestras de Agua para Consumo Humano
2. Compromisos

DESARROLLO

En las instalaciones de la Gobernación de Risaralda se celebró reunión con participación del Ingeniero Juan Carlos Rodas, Profesional de Apoyo del Programa Agua Potable, Saneamiento Básico y Establecimientos Especiales, con el Equipo de Apoyo al Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Salud Departamental, con el propósito de proceder a la construcción del "Procedimiento Plan de Muestreo y Toma de Muestras de Agua para Consumo Humano".

Se inicia la reunión con la intervención del Ingeniero Rodas dando explicación del concepto del Plan de Muestreo y sus componentes.

Seguidamente, se definen las actividades que permiten el cabal desarrollo del procedimiento en mención, entre estas se tienen:

- Censo de acueductos urbanos y rurales.
- Formulación del Plan de Muestreo.
- Programación de muestreo.
- Preparación toma de muestras.
- Toma de muestras.
- Preservación, transporte y cadena de custodia.
- Notificación resultados de análisis de agua del laboratorio.

La definición de actividades se realizó por parte del Ingeniero Juan Carlos, con el apoyo de la señora Yazmín Ospina, Técnico Administrativo de Marsella y los integrantes del Equipo de Apoyo al Sistema de Gestión de Calidad.

COMPROMISOS

- Programar reunión para el día 11 de noviembre de 2025.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





YUSY YANETH MENDOZA
Contratista
Elaboró

DEPARTAMENTO DE
RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Salud

Salud Pública

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Fecha: 05/11/2025	Lugar: Gobernación de Risaralda			Hora de inicio: 9:00 a.m	Hora de terminación: 11:00 a.m.
Seleccione con una X que tipo de actividad corresponde:	Reunión: X	Capacitación:	Inducción:	Reinducción	Otro: Cual?
Tema de la actividad: Construcción Procedimiento.				Secretaría(s) responsable: Secretaría de Salud Departamental	
Objetivo: Construir "Procedimiento "Plan de Muestreo y Toma de Muestras de Agua (Agua Potable, Saneamiento Básico y Establecimientos Especiales).				Funcionario(s) responsable(s): Luis A. Montes Rivo, Juan Sebastián Ríos	

Conclusiones

Autoriza Tratamiento de datos según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el decreto No. 1377 de 2013

Nombres y apellidos	Secretaría/Dependencia	Cargo	Telefono oficina / Celular	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el uso de datos SI	Autorizo el uso de datos NO
Juan C. Rodas	SSD	Contratista	3007605353	jcrodas.ili@gmail.com	jcrodas	X	
Yasmin Ospina	SSN	Técnico	3168029411	yasmin.ospina@risaralda.gov.co	Yasmin Ospina	X	
Juan Sebastian R.	Salud	contratista	3147547022	s.ppsssenatran		X	
Luis A. Montes Rivo	Salud	Contratista	3137601268	ing.lobasto@gmail.com		X	
Yury Yanitth Pardo	Salud	Contratista	3118779840	Juridicas.yanith@gmail.		X	

Versión: 07
Vigencia: 08-2024

Powered by CamScanner

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 2

REVISIÓN PROCEDIMIENTO NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL IRCA Y MEDIDAS SANITARIAS DE SEGURIDAD DE SALUD AMBIENTAL

ACTA N°119

Lugar: Secretaría de Salud Departamental
Fecha: 29 de octubre de 2025
Hora: 9:30 a.m.

Personas citadas:

Óscar Alejandro Bartolo – Referente Programa Agua Potable, Saneamiento Básico y Establecimientos Especiales.
Yenny Villamar – Coordinadora Contratista Calidad
Yusy Yaneth Mendoza – Contratista Jurídica, Salud Departamental
Luis A. Montes Rico – Contratista Salud Pública
Juan Sebastián Páez - Contratista Salud Pública.

Asistentes:

Se anexa listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA

Se socializa y se revisa Procedimiento de Notificación de resultados IRCA y Medidas Sanitarias con participación del referente Óscar Alejandro bartolo del Programa Agua Potable, Saneamiento Básico y Establecimientos Especiales.

DESARROLLO.

Se inicia reunión en compañía del referente y los contratistas de apoyo de calidad para revisar el Procedimiento Notificación de Resultados del IRCA y Medidas Sanitarias de Seguridad de Salud Ambiental, se plantea la observación de la cadena de custodia de las muestras con respecto a los acueductos municipales, rurales, que no se encuentran dentro de la norma aplicable para los acueductos potables a nivel nacional.

Se revisa paso a paso el Procedimiento determinando que existen brechas frente al personal contratado, su idoneidad, además de los resultados que ofrece el laboratorio de Salud Pública Departamental (actualmente el Laboratorio viene presentando |111111problemas frente a su capacidad instalada y los insumos requeridos para el análisis total de las muestras recolectadas por los técnicos de los diferentes municipios.

Se puede determinar que, con base en las anteriores observaciones, deberá revisarse el Plan de Muestreo y las posibles confusiones que salgan de el, con la finalidad de realizar reunión conjunta con el Laboratorio de Salud Pública.

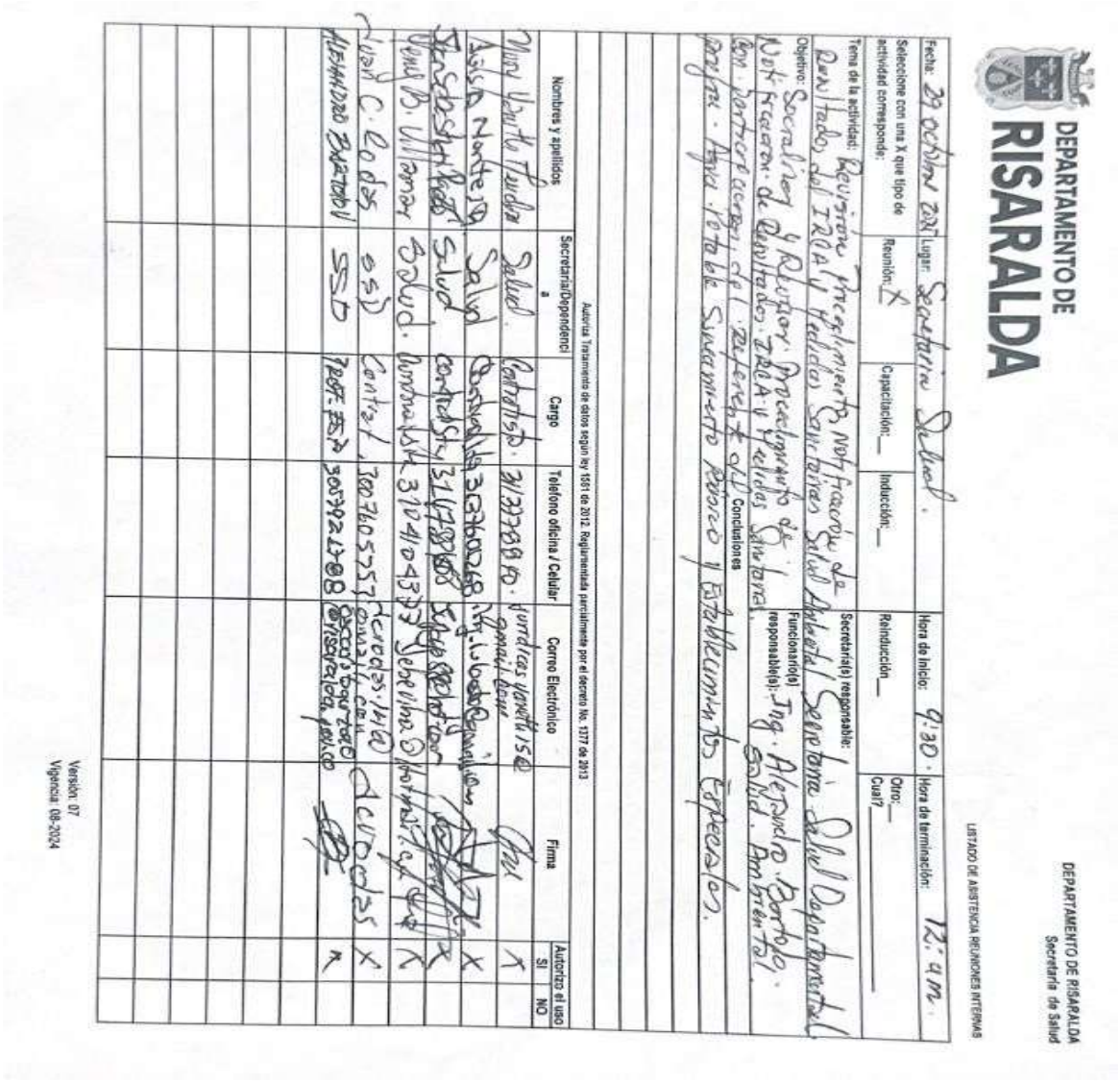
COMPROMISOS

el equipo de calidad con el ingeniero Juan Carlos rodas se compromete a revisar el documento de plan de muestreo para posteriormente enviárselo al Ingeniero Alejandro Bartolo, para su revisión y posibles correcciones, en la fecha que indique el referente, después de enviar dicho documento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TLISTADO DE ASISTENCIA



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Salud

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Fecha: 29 OCTUBRE 2024 | Lugar: Secretaría de Salud | Hora de Inicio: 9:30 | Hora de terminación: 12:40 m

Seleccione con una X que tipo de actividad corresponde: Reunión: X | Capacitación: | Inducción: | Reinducción | Otro: Cual?

Tema de la actividad: Resultados del IRCA y Hallazgos Sanitarios Salud Ambiental

Objetivo: Socializar y Retroalimentar Procedimiento de Vigilancia de Calidad del Agua IRCA y Hallazgos Sanitarios

Secretaria(s) responsable: Secretaría de Salud Departamental

Funcionario(s) responsable(s): Ing. Alejandro Bonilla Bonilla

Conclusiones: Se realizó socialización de resultados del IRCA y hallazgos sanitarios. Se realizó compromiso de mejora y fortalecimiento de la vigilancia.

Autoriza Tratamiento de datos según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el decreto No. 1377 de 2013

Nombres y apellidos	Secretaria/Dependencia	Cargo	Teléfono oficina / Celular	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el uso SI	Autorizo el uso NO
Yenny Vanessa Villamar	Salud Pública	Contratista	3133789840	yennitas yanessa15@gmail.com		X	
Juan Sebastián Paez G.	Salud Pública	Contratista	3136002268	juan.sebastian.paez.g@gmail.com		X	
Jenny P. Villamar	Salud Pública	Contratista	3147788165			X	
Yenni P. Villamar	Salud Pública	Contratista	3147788165			X	
Juan C. Cadas	ESE	Contratista	3007905757	Acadas.inv@hotmail.com		X	
ALEJANDRO BARRETO V	SSD	PROFESIONAL	3003921788	@risaralda.gov.co		X	

Versión 07
Vigencia 08-2024

YENNY VILLAMAR
Contratista
Responsable

JUAN SEBASTIAN PAEZ G.
Contratista
Elaboró

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 3

REVISIÓN FORMATOS SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA

ACTA No. 112

Lugar: Secretaría de Salud Departamental de Risaralda
Fecha: 17 de octubre de 2025
Hora: 1:00 pm.

Personas citadas:

Maria Alcira Robayo – Referente Programa Salud Mental y Convivencia
Luz Karime Loboa – Contratista Salud Pública
Yusy Yaneth Mendoza – Contratista Secretaría de Salud
Juan Sebastián Páez González – Contratista Salud Pública
Luis Alberto Montes Rico -Contratista Salud Pública

Asistentes:

Se anexa listado de asistencia a la presente acta

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión formatos programa de Salud Mental y Convivencia
2. Compromisos.

DESARROLLO.

1. Reunión celebrada con la referente del Programa Salud Mental y Convivencia, la Doctora María Alcira Robayo e integrantes del Equipo de Calidad de la Secretaría de Salud Departamental, se hizo entrega de formatos a Calidad, utilizados para el registro de actividades desarrolladas, los cuales se usan como evidencia de la ejecución de las respectivas labores.

 Se da explicación del contenido de los formatos por parte de Luz karime Loboa, Profesional de Apoyo, documentos que se encuentran actualizados y ajustados a las necesidades del programa.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

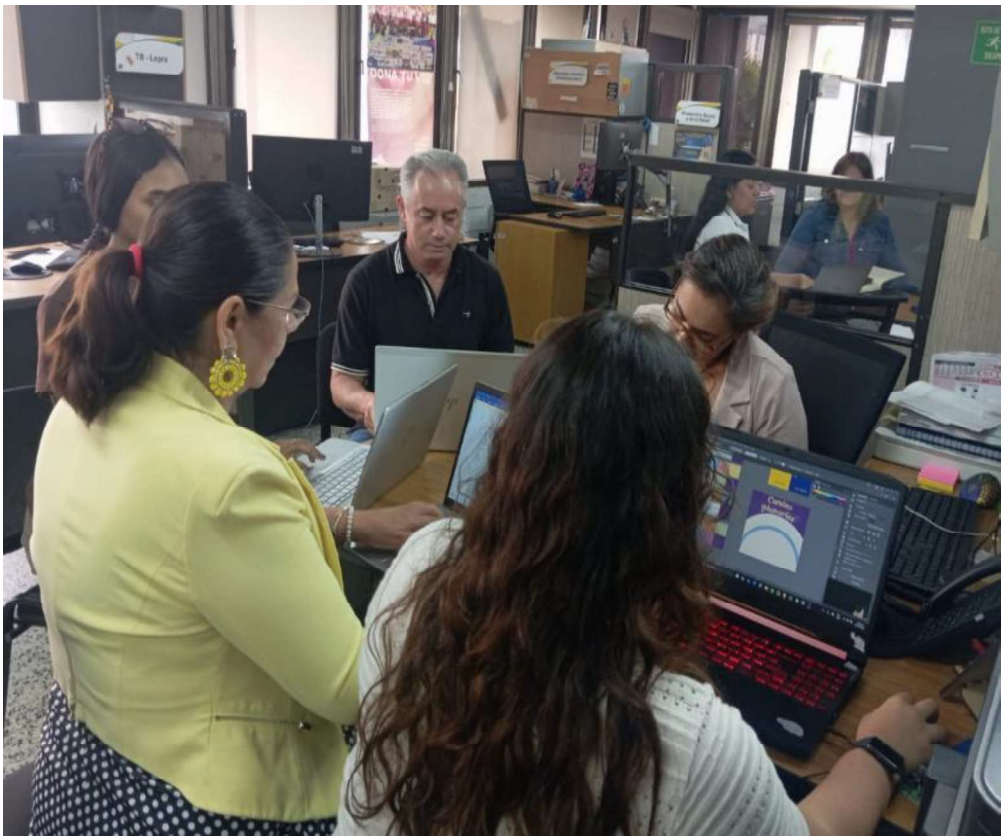
Se hace entrega de los formatos al Equipo de Calidad con el fin de realizar el comparativo con los documentos existentes en la plataforma SAIA de la Gobernación de Risaralda, para actualizar lo concerniente a las especificaciones técnicas de calidad, adicionalmente se realizará por parte de la Abogada Yusy Yaneth Mendoza la revisión del componente normativo que regula dicho Programa.

2. COMPROMISOS.

- El Equipo de Calidad, revisará el SAIA y actualizará los formatos entregados.

- Se programa reunión para el viernes 24 de octubre a las 8:00 am.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

LISTADO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Salud

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Fecha: 17-10-2025.	Lugar: Gobernación			Hora de inicio: 1:00	Hora de terminación: 2: pm.
Seleccione con una X que tipo de actividad corresponde:	Reunión: X	Capacitación:	Inducción:	Reinducción	Otro: Cual?
Tema de la actividad: Revisión Formatos. Prog. Salud. Mental.				Secretaría(s) responsable: Salud. Dptal	
Objetivo: Revisar y actualizar formatos del prg. Salud Mental.				Funcionario(s) responsable(s): Lcda. Contreras De Bustrán Paez Yusy. Mendoza.	
Conclusiones: Con Especificaciones Técnicas de Calidad Gobernación Risaralda.					

Autoriza Tratamiento de datos según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el decreto No. 1377 de 2013

Nombres y apellidos	Secretaría/Dependenci	Cargo	Telefono oficina / Celular	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el uso SI	Autorizo el uso NO
[illegible]	Salud	Contratista	3145665010	[illegible]		X	
[illegible]	Salud	Prf Especial	3155555316	[illegible]		X	
Yusy Yaneth Mendoza	Salud.	Contratista	3113778840	juridicayaneth@gmal.		X	
Lcda. Contreras De Bustrán Paez	Salud	Contratista	3137601268	[illegible]		X	
[illegible]	Salud	Contratista	3147571022	[illegible]		X	

Versión: 07
Vigencia: 08-2024

Yusy Yaneth Mendoza
Contratista
Elaboró

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

SOCIALIZACIÓN FORMATOS ACTUALIZADOS PROGRAMA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES

ACTA No. 114

Lugar: Secretaría de Salud Departamental
Fecha: 22 de octubre de 2025
Hora: 8:00 a.m.

Personas citadas:

Mónica Artunduaga **–** Referente Programa Enfermedades Crónicas no Transmisibles
Yusy Yaneth Mendoza **–** Contratista Jurídica, Salud Departamental
Luis A. Montes Rico **–** Contratista Salud Pública
Juan Sebastián Páez - Contratista Salud Pública

Asistentes:

Se anexa listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones normativas
2. Socialización formatos actualizados

DESARROLLO

En las instalaciones de la Secretaría de Salud Departamental se celebró reunión con participación de la Doctora Mónica Artunduaga, Referente Programa Enfermedades Crónicas no Transmisibles e integrantes del Equipo de Apoyo al Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Salud Departamental.

La abogada Yusy Yaneth Mendoza informa sobre el marco normativo y señala que la Ley 375 de 1997 "por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras disposiciones," se encuentra derogada, y se analiza que no se relaciona con el contenido del formato y se elimina.

Las demás normas que rigen el Programa están vigentes.

Seguidamente, se socializan los formatos actualizados para cargue al SAIA y se da explicación a la Doctora Mónica de la estructura de las especificaciones técnicas de Calidad aplicables a dichos formatos y se realizan cambios en algunos aspectos relacionados con su redacción, de acuerdo a indicaciones dadas por el Equipo de Calidad, las cuales son tenidas en cuenta por la

referente.

La Doctora Artunduaga aprueba la eliminación de formatos del programa a su cargo registrados en la plataforma SAIA de la Gobernación de Risaralda y el cargue de los formatos actualizados a dicha plataforma.

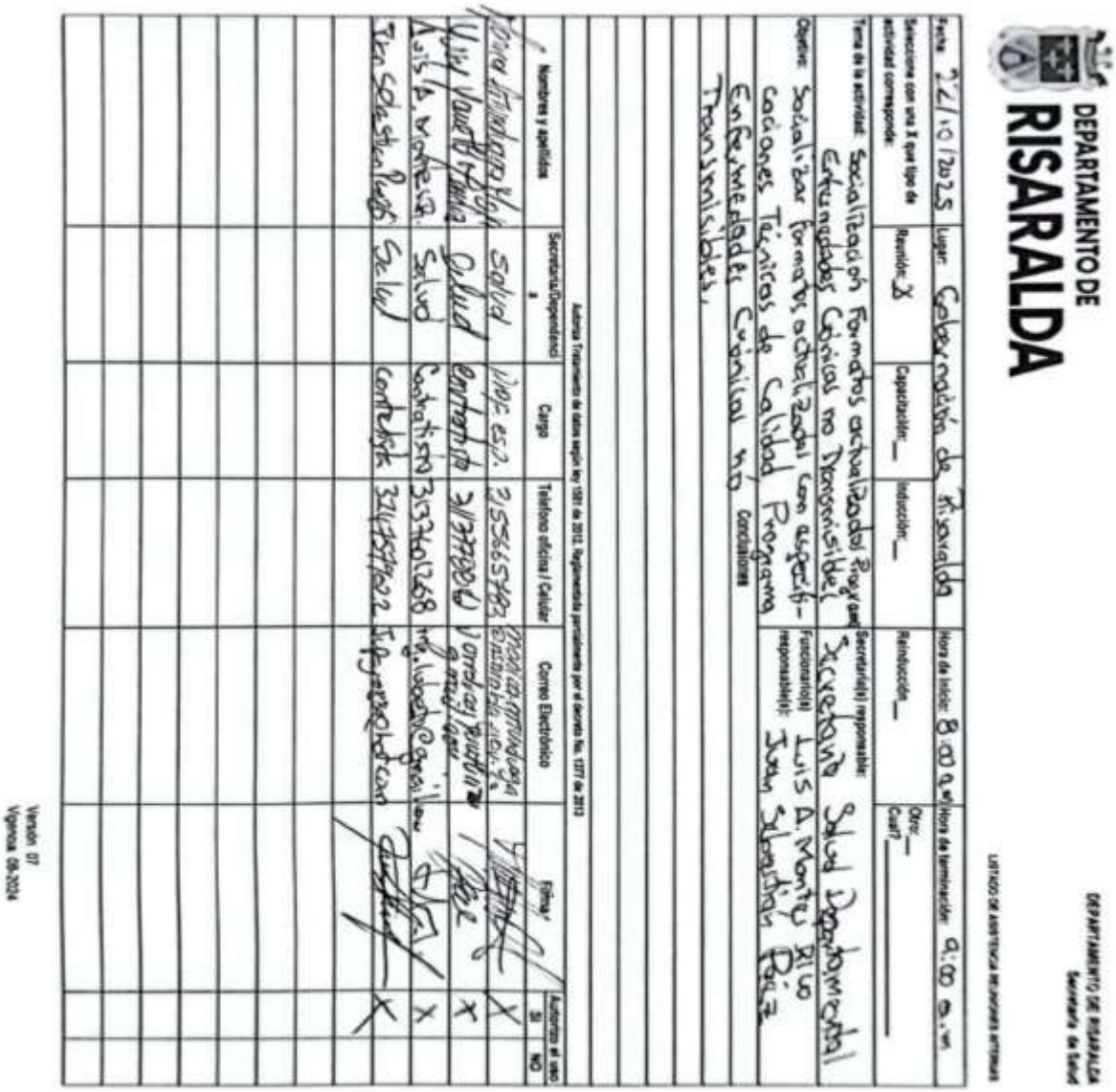
COMPROMISOS

Cargar formatos actualizados al SAIA.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



LISTADO DE ASISTENCIA



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

LISTADO DE ASISTENCIA DE JORNADAS INTERNAS

Secretaría de Salud

Fecha: 27/10/2025 Lugar: Gobernación de Risaralda Hora de inicio: 8:00 a.m. Hora de terminación: 9:00 a.m.

Seleccione con una X que tipo de actividad corresponde: Reunión: X Capacitación: _ Inducción: _ Reinducción: _ Otro: _ Cual? _

Tema de la actividad: Socialización Formatos actualizados Programa Enfermedades Crónicas no Transmisibles

Secretaría(s) responsable: Secretaría Salud Departamental

Objetivo: Socializar formatos actualizados con aspectos- claves Técnicas de Calidad Programa Enfermedades Crónicas no Transmisibles

Funcionario(s) responsable(s): Luis A. Montes Ríos Juan Sebastián Páez

Autoriza Tratamiento de datos según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el decreto No. 1377 de 2013

Nombres y apellidos	Secretaría/Dependencia	Cargo	Teléfono oficina / Celular	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el uso SI	Autorizo el uso NO
Yuly Vanessa Ramírez Ramírez	Salud Pública	Contratista	3137702468	yuly.ramirez@risaralda.gov.co		X	
Luis A. Montes Ríos	Salud Pública	Contratista	3137702468	luis.montes@risaralda.gov.co		X	
Juan Sebastián Páez	Salud	Contratista	3214757622	juanpaezbotero@gmail.com		X	

Versión 07
Vigencia 08-2024

YUSY YANETH MENDOZA
Contratista
Elaboró

SOCIALIZACIÓN FORMATOS ACTUALIZADOS SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA
ACTA No. 120

Lugar: Secretaría de Salud Departamental
Fecha: 29 de octubre de 2025
Hora: 2:30 a.m.

Personas citadas:

María Alcira Robayo – Referente Programa Salud Mental y Convivencia
Luz Karime Bora – Profesional de Apoyo Programa de Salud Mental y Convivencia
Yusy Yaneth Mendoza – Contratista Jurídica, Salud Departamental
Luis A. Montes Rico – Contratista Salud Pública
Juan Sebastián Páez - Contratista Salud Pública

Asistentes:

Se anexa listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión y actualización de Formatos
2. Depuración Formatos
3. Aspecto Normativo
4. Compromisos

DESARROLLO

En las instalaciones de la Secretaría de Salud Departamental se celebró reunión con participación de la Doctora María Alcira Robayo, Referente Programa Salud Mental y Convivencia, la profesional de apoyo Luz Karime Bora con el Equipo de Apoyo al Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Salud Departamental.

1. El equipo de apoyo a calidad se encargó de la revisión de los 23 formatos suministrados por la profesional de apoyo Luz Karime, identificando de éstos la existencia en el SAIA de 9 formatos de uso del programa y 4 que se ingresarán como documentos nuevos, a los que se les hizo la actualización con base en las especificaciones técnicas del SGC del Departamento de Risaralda.

2. En presencia de la Referente y de la Profesional de Apoyo, se identificó que 10 formatos de los suministrados anteriormente no hacen parte del programa, autorizando su eliminación del listado de documentos aportados.

3. De las normas revisadas en los formatos activos se identificó que la base de su fundamentación consiste en la Política Pública de Salud Mental, cuyos lineamientos se encuentran en la Resolución No. 4886 de 2018.

 También se revisa la vigencia de la Resolución No. 3280 de 2018, en los formatos de lista de chequeos.

COMPROMISOS

4. Dentro de los Formatos revisados y actualizados se encuentra la verificación de las Guías Práctica Clínica de Depresión y Práctica Clínica de Epilepsia, de las cuales no se evidenció las guías en SAIA.

 Por lo anterior, el compromiso de la profesional de apoyo será enviar las guías con las cuales verifican la ruta de atención en Depresión y Epilepsia.

 De parte del equipo de calidad, queda con el compromiso de terminar de actualizar los formatos y programar reunión para socializarlos con la referente.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





LISTADO DE ASISTENCIA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de salud

Gestión en salud

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Fecha: 29/10/2025	Lugar: Gobernación Secr. Salud.			Hora de inicio: 2:30	Hora de terminación: 3:30
Seleccione con una X que tipo de actividad corresponde:	Reunión: X	Capacitación:	Inducción:	Reinducción	Otro: Cual?
Tema de la actividad: Socializar los Formatos del Programa en el SIRA.				Secretaria(s) responsable: Secretaría de Salud.	
Objetivo: Revisar y Depurar Documentos del programa de Salud Mental.				Funcionario(s) responsable(s): Norma Alexa Rolayo.	

Conclusiones

Autoriza Tratamiento de datos según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el decreto No. 1377 de 2013

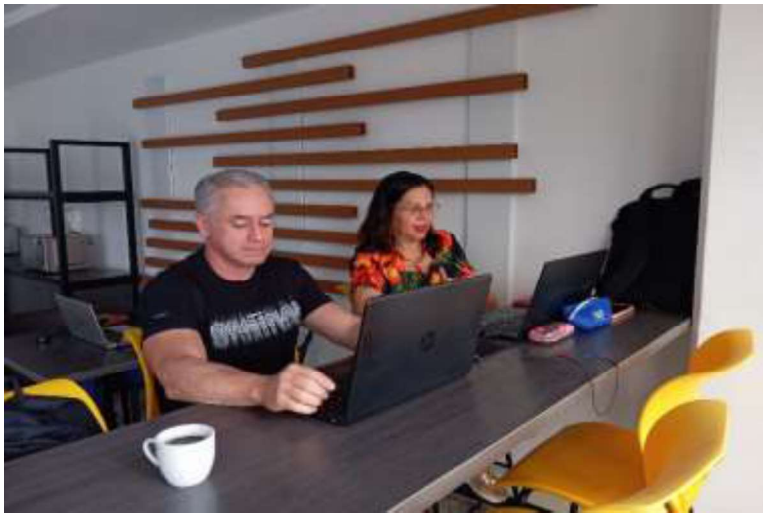
Nombres y apellidos	Secretaria/Dependencia	Cargo	Telefono oficina / Celular	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el uso de datos SI	Autorizo el uso de datos NO
Juan Sebastian Ruiz	Salud	contratista	3147579022	Jsruiz8@hotmail.com		X	
Yusy Yaneth Mendoza	Salud	Contratista	3173778860	Yusymendoza15@gmail.com		X	
Ing. Karime Vera Vera	Salud	Contratista	3143066390	Karimevera@gmail.com			X
Nancy Alejandra Rojas	Salud	Prof. Especializ	3205963539	Nancyrojas@gmail.com			X
Luis A. Montes Ríos	Salud	Contratista	3137601268	ingluismontes@gmail.com		X	

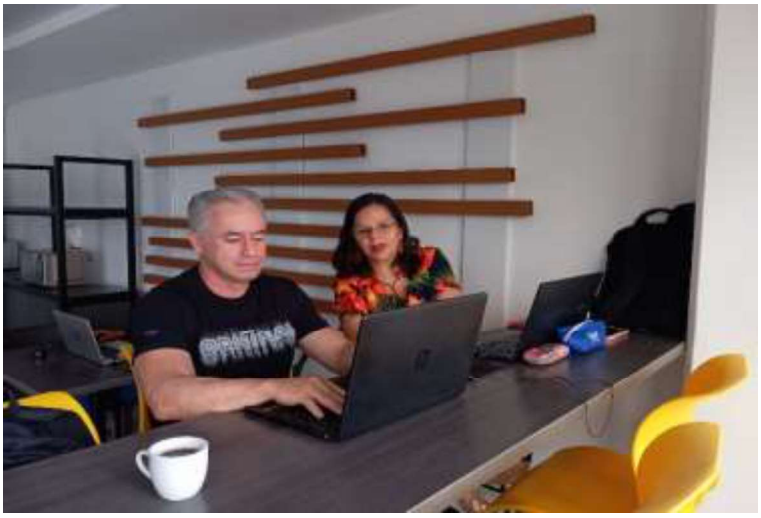
Activar Windows

YUSY YANETH MENDOZA
Contratista
Elaboró

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 4

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Salud** **GESTIÓN EN SALUD** **DOCUMENTOS DE USO GENERAL** **FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES**
Versión: 0	Vigencia: 08-2017





No. Actividad: 4.1.

Nombre actividad: Identificación de formatos en la Plataforma SAIA de la Gobernación de Risaralda del **"PROGRAMA SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA"**, objeto de actualización con las especificaciones técnicas de calidad y revisión del marco jurídico.

Fecha: 20/10/2025

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Salud

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Fecha: 20/10/2025	**Lugar:** Gobernación de Risaralda			**Hora de inicio:** 9:30 a.m.	**Hora de terminación:** 12:00 m
Seleccione con una X que tipo de actividad corresponde:	**Reunión:**__	**Capacitación:**__	**Inducción:**__	**Reinducción**__	**Otro:** X **Cual?** Identificación documentos SAIA
Tema de la actividad: Identificación documentos SAIA "Programa Salud Mental y Convivencia"				**Secretaría(s) responsable:** Salud Departamental	
Objetivo: Identificar formatos en la plataforma SAIA del "Programa Salud Mental y Convivencia" objeto de actualización con las especificaciones técnicas de calidad y revisión del marco jurídico.				**Funcionario(s) responsable(s):** Luis A. Montes Rivo Yusi Yaneth Mendoza	
Conclusiones					

Autoriza Tratamiento de datos según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el decreto No. 1377 de 2013

Nombres y apellidos	Secretaría/Dependencia	Cargo	Telefono oficina / Celular	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el uso SI	Autorizo el uso NO
Yusy Yaneth Mendoza	Salud	Contratista	3133778840	juridicayaneth50@gmail.com		X	
Luis A. Montes Rivo	Salud	Contratista	3137602768	ing.lubetagmail.com		X	

Versión: 07
Vigencia: 08-2024

Powered by CamScanner

Cronograma plan de trabajo mes de noviembre 2025 grupo apoyo a calidad
ACTA No. 113

Lugar: Secretaría de salud

Fecha: 21 de octubre de 2025

Hora: 9:00 a.m.

Personas citadas:

Dra. Yeny Villamar (Contratista coordinadora grupo apoyo a calidad)

Ing. María Fernanda Arango (Contratista)

Ing. Cesar Vinasco (Contratista)

Abogada Yusy Janeth Mendoza (Contratista)

Adm. Camila Arismendi (Contratista)

Ing. Juan Sebastián Ducuara (Contratista)

Valeria Fernández (Contratista)

Luis Alberto Montes Rico(Contratista)

Asistentes: Personas citadas: Se anexa listado de asistencia.

ORDEN DEL DÍA: Realización de cronograma de trabajo y revisión de hallazgos de secretaria de salud.

DESARROLLO

Se da inicio al nuevo cronograma de trabajo mes de octubre-noviembre, el cual deberá centrarse en el cierre de los hallazgos identificados en los diferentes planes de mejoramiento institucional.

Durante la sesión, se socializó lo abordado en la reunión del día 20 de octubre, particularmente en lo relacionado con el plan de acción. En este sentido, se acordó como primera actividad la actualización del Plan Mejora de Calidad para la Prestación de Servicios, teniendo en cuenta que aún se encuentra pendiente la inclusión y actualización de un proceso transversal que no fue incorporado en la versión anterior del documento.

Se deberá de Cerrar los planes de mejoramiento de control interno con base en la realización y/o actualización de procedimientos vigentes en las direcciones involucradas.

A continuación se adjunta avances de procesos y procedimientos del SAC:

ALCANCE	Responsable	Fecha de inicio	Fecha Fin	Descripción del avance	Progreso	Porcentaje
(SAC) P- Registro y Autorizacion del Ejercicio de Profesionales	*Samuel Moná*	*31/07/2025*	*31/07/2025*	*Actualizado y cargado*		*100%*
(SAC)P-Aprobacion o Renovación de Plazas de Servicio Social Obligatorio	*Samuel Moná*	*15/07/2025*	*15/07/2025*	*Actualizado y cargado*		*100%*
(SAC) P- Asignacion de Plazas de Servicio Social Obligatorio	*Samuel Moná*	*31/07/2025*	*31/07/2025*	*Actualizado y cargado*		*100%*
(SAC) P- Procedimiento del SAC	Natalia Bolívar			En proceso		20%
(SAC)P - Procedimiento PQR	*Carlos Betancur*	*9/06/2025*	*9/06/2025*	*Actualizado y cargado*		*100%*
(SAC) P - Procedimiento atencion telefonica (REVISAR SI APLICA O NO)	Equipo de poyo de calidad					0%
(SAC)F-Formato 1 Aprobacion o Renovacion de Plazas Servicio Social Obligatorio a ESE-PS	*Equipo de poyo de calidad*	*15/07/2025*	*15/07/2025*	*Actualizado y cargado*		*100%*
(SAC) F - FORMATO ENTREGA DE RESOLUCIONES ACTUALIZADO	*Samuel Moná*			*Actualizado y cargado*		*100%*
(SAC) I - Protocolo presencial al ciudadano	Natalia Bolívar			En proceso		0%
(SAC) I - Protocolo de servicio al ciudadano	Natalia Bolívar			En proceso		0%
(SAC) O - Caracterizacion	Natalia Bolívar			En proceso		0%
(SAC) F- Registro de Informacion_Egresados SENA (1)	*Samuel Moná*			*Eliminado*		*100%*
(SAC)F-_Registro Diario Atencion a Usuarios (5)	*Natalia Bolívar*			*Eliminado*		*100%*

Versión:03

Vigencia 05-2025

El equipo de Prestación de servicios queda a cargo de cerrar el plan de mejoramiento anterior con respecto a los documentos SAC y planes de mejoramiento.

Además el grupo de prestación de servicios deberá trabajar al tiempo con la documentación de infraestructura, PAMEC, aseguramiento y CRUE.

Con respecto a los profesionales asignados a la dirección de salud pública, deberán trabajar con el inicio de revisión de programas de víctimas, se seguirá trabajando medicamentos, salud mental, salud ambiental, Enfermedades crónicas no trasmisibles y los procedimientos que haya lugar en el área de asesoría jurídica de la secretaria departamental de salud.

NOMBRE DEL DOCUMENTO	TIPO DE SOLICITUD	FECHA DE REUNION	PROCESO DE LA SOLICITUD
(SAC) P- Registro y Autorizacion del Ejercicio de Profesionales	Actualizar	31/07/2025	Pendiente de aprobar
(SAC)P-Aprobacion o Renovación de Plazas de Servicio Social Obligatorio	Actualizar	15/07/2025	Pendiente de aprobar
(SAC) P- Asignacion de Plazas de Servicio Social Obligatorio	Actualizar	31/07/2025	Pendiente de aprobar
(SAC) P- Procedimiento del SAC	Elaborar		En proceso
(SAC)P - Procedimiento PQR	Actualizar	9/06/2025	Pendiente de aprobar
(SAC) P - Procedimiento atencion telefonica (REVISAR SI APLICA O NO)			
(SAC)F-Formato_1_Aprobacion_o_Renovacion_de_Plazas_Servicio_Social_Obligatorio_a_ESE-_PS	Actualizar	15/07/2025	Pendiente de aprobar
(SAC) F - FORMATO ENTREGA DE RESOLUCIONES ACTUALIZADO	Actualizar		Actualizado y cargado
(SAC) I - Protocolo presencial al ciudadano	Actualizar		En proceso
(SAC) I - Protocolo de servicio al ciudadano	Actualizar		En proceso
(SAC) O - Caracterizacion	Actualizar		En proceso
(SAC) F- Registro de Informacion_Egresados SENA (1)	ELIMINACION		Eliminado
(SAC)F-_Registro Diario Atencion a Usuarios (5)	ELIMINACION		Eliminado

COMPROMISOS:

- Los profesionales de salud pública como de prestación de servicios, deberán diligenciar el siguiente consolidado de documentos cada vez que sean aprobados y subidos en el SAIA.
- La Dra. yusy Yaneth Mendoza, tendrá la actividad de coordinar las reuniones con calidad de la gobernación y el enlace de calidad de la secretaria de salud ing Sandra Uribe, con el apoyo de contratistas de calidad para subsanar el hallazgo de control interno con respecto al SAC.

La misma profesional en reunión sostenida con el ing. Camilo Merchán, aduce que ya pudo solucionar el problema del normograma en cuanto a la eliminación de las normas duplicadas, este proceso lo realizaran de manera conjunta en la oficina de calidad de la gobernación de Risaralda

Se anexa cronograma para terminar octubre y se espera hablar con los referentes de las áreas para programar las reuniones pendientes.

CONSOLIDADO DOCUMENTOS GESTIONADOS PLATAFORMA SAIA						
DOCUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	FORMATOS	INSTRUCTIVOS	MANUALES	GUÍAS	TOTAL
Elaborados	2	38	1	1	5	**47**
Modificados		1				**1**
Eliminados		3				**3**
Total documentos gestionados en la plataforma SAIA						**51**

TOTAL DOCUMENTOS PROGRAMA AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO Y ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES		64
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		79,7%
NOTA: 13 FORMATOS PENDIENTES DE REVISIÓN Y APROBACIÓN POR EL REFERENTE	REUNIÓN	
Un procedimiento en revisión	1	
Un formato para eliminar (Ya no se usa)	1	
Dos para revisión de coordinadores	2	
Dos no pertenecen	2	
Cinco para cargar en el SAIA	5	
ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRASMISIBLES	22/10/2025	
Formatos actualizados	6	
SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA	24/10/2025	
Formatos para actualizar	23	

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD
GESTION DE PRESTACION DE SERVICIOS
ACTA DE REUNIÓN

Se anexa listado de asistencia



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de salud
Gestión en salud

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Fecha: 21/10/2025	Lugar: Secretaría Salud Cederman			Hora de inicio: 9:00	Hora de terminación:
Seleccione con una X que tipo de actividad corresponde:	Reunión: X	Capacitación:	Inducción:	Reinducción	Otro: Cual?
Tema de la actividad: Se realizo reunion para observar Plan de				Secretaría(s) responsable:	
Objetivo: Mejoramiento para dar cierre en los Planes de prestacion de Servicios y Salud Pública				Funcionario(s) responsable(s):	
Conclusiones: Cerrar los Planes de Mejoramiento de Control interno con base en la realizacion y/o actualizacion de procedimientos en los procesos involucrados.					

Autoriza Tratamiento de datos según ley 1581 de 2012, Reglamentada parcialmente por el decreto No. 1377 de 2013

Nombres y apellidos	Secretaria/Dependencia	Cargo	Telefono oficina / Celular	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el uso de datos SI	NO
Yury Yanneth Mendoza	Salud	Contratista	3173778844	yurydraesyanethlis@gmail.com		X	
Juan Sebastian Ospina	Salud	Contratista	3146093009	Sebastian		X	
Viviana Fernanda Tabares R	Salud	Contratista	3162815576	VIVIANAQ		X	
Cesar O. Vinasco	Salud	Contratista	3207205126	covinasco2701@hotmail.com		X	
N. Camila Hernandez	Salud	Contratista	3113764056	camilahernandez@gmail.com		X	
Maria Fernanda A.	Salud	Contratista	3166228224	MaFeab-4894@hotmail.com		X	
Yanis B. Villamar	Salud	Contratista	3104104331	Ybeatriz@Hotmail.com		X	
Luis A. Montes B.	Salud	Contratista	3137601268	ingluisbeto@gmail.com		X	

Versión: 07
Vigencia: 08-2024

YENNY VILLAMAR

Contratista
Responsable

Valeria Ramos za.

Contratista
Elaboró

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Salud** **GESTIÓN EN SALUD** **DOCUMENTOS DE USO GENERAL** **FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES**
Versión: 0	Vigencia: 08-2017



No. Actividad: 4.3

Nombre actividad: Actualización formatos del **"PROGRAMA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES"**: Listas de Chequeo Enfermedades Huérfanas, considerando las especificaciones técnicas del Sistema de Gestión de Calidad de la Gobernación de Risaralda.

Fecha: 22/10/2025

DEPARTAMENTO DE
RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Salud

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Fecha: 22/10/2025	Lugar: Gobernación de Risaralda			Hora de inicio: 10:00 a.m	Hora de terminación: 11:00 a.m
Seleccione con una X que tipo de actividad corresponde:	Reunión:__	Capacitación:__	Inducción:__	Reinducción__	Otro: X Cual? Actualización formatos
Tema de la actividad: Actualización Formatos: Lista de chequeo Enfermedades Huerfanas				Secretaría(s) responsable: Secretaría Salud Departamental	
Objetivo: Actualizar formatos programa Enfermedades Crónicas no Transmisibles				Funcionario(s) responsable(s): Luis A. Montes Rico Juan Sebastián Paez.	

Conclusiones

Autoriza Tratamiento de datos según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el decreto No. 1377 de 2013

Nombres y apellidos	Secretaría/Dependencia	Cargo	Telefono oficina / Celular	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el uso SI	Autorizo el uso NO
Juan Sebastian Paez	Salud	contratista	3147559022	Sspaezo@hotmail.com		X	
Luis A. Montes Rico	Salud	Contratista	3137601268	ing.luisetoegmail.com		X	

Versión: 07
Vigencia: 08-2024

Powered by CamScanner

INSTRUMENTO PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON LAS ENFERMEDADES HUÉRFANAS / RARAS EN COLOMBIA

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

- El proceso de verificación debe hacerse de manera conjunta con el funcionario de la EAPB.
- Para cada actividad deben aportarse las evidencias que se consideren suficientes para demostrar su cumplimiento.
- El incumplimiento o cumplimiento parcial generará plan de mejoramiento a partir de las recomendaciones que se registrarán al final de la lista de chequeo y se concretará el medio y tiempo para su verificación

ENTIDAD:

MUNICIPIO:

FECHA DE LA VISITA:

LISTA DE CHEQUEO

1. Protocolo de vigilancia en salud pública de las enfermedades huérfanas – raras INS

ACTIVIDADES	SI	NO	PARCIAL	OBSERVACIONES
1.1 Se realiza la verificación semanal de los casos nuevos reportados a SIVIGILA para su confirmación diagnóstica e ingreso a la cohorte del programa.				
1.2 Se notifican los casos antiguos que no fueron reportados en el censo de 2013 o en los registros de hemofilia.				
1.3 Se tienen establecidos mecanismos para fortalecer los procesos de confirmación de casos, diligenciamiento de fichas y notificación a SIVIGILA.				
1.4 Se realizan BAI por periodo epidemiológico usando el listado de enfermedades huérfanas vigente que cuenta con código CIE 10 y el nombre de la enfermedad.				
1.5 Se realiza depuración de la base de datos de SIVIGILA, análisis de la calidad del dato, ajustes y retroalimentación desde el nivel nacional al nivel regional.				

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

1.6 Se realiza divulgación del protocolo de vigilancia en salud pública de las enfermedades huérfanas – raras en la red de prestadores.				
1.7 Se garantizan las acciones individuales, de manejo o rehabilitación de las personas con enfermedades huérfanas – raras acorde a lo establecido en el SGSSS y la normatividad vigente.				

2. Circular 011 de 2016

ACTIVIDADES	SI	NO	PARCIAL	OBSERVACIONES
2.1 Se garantiza la atención integral de los pacientes con enfermedades huérfanas sin limitar su acceso por trámites administrativos o falta de profesionales especializados.				
2.2 Se garantiza la atención por especialistas y equipo interdisciplinario que preste el apoyo psicológico y terapéutico requerido por los pacientes con enfermedades huérfanas.				
2.3 La EAPB garantiza la disposición de tecnología en salud para realizar el diagnóstico temprano de las enfermedades huérfanas.				
2.4 Se realiza seguimiento a la asignación oportuna de citas con especialistas y apoyos diagnósticos a los pacientes con enfermedades huérfanas.				
2.5 Se implementan canales no presenciales ágiles y seguros que permitan la atención para asignación de citas y práctica de exámenes de la manera más rápida posible.				
2.6 La EAPB desarrolla campañas especiales destinadas a la promoción y prevención de la salud de las personas				

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

dedicadas al cuidado de los pacientes con enfermedades huérfanas y sus familias.				
2.7 La EAPB implemento mecanismos para garantizar la entrega oportuna de medicamentos, incluyendo aquellos de alto costo y vitales no disponibles.				
2.8 La EAPB implementa mecanismos para garantizar la continuidad en los tratamientos médicos de los pacientes con enfermedades huérfanas, sin que se interrumpan por razones administrativas o económicas.				
2.9 La EAPB fomenta la participación social en salud con las organizaciones de pacientes de enfermedades huérfanas en actividades de promoción, prevención e intercambio de información en relación con la atención.				

3. Otra normatividad vigente

ACTIVIDADES	SI	NO	PARCIAL	OBSERVACIONES
3.1 Se tiene contratada la red de laboratorios para realizar el tamizaje neonatal ampliado al 100% de los nacidos vivos acorde con lo dispuesto en la Resolución 207 de 2024.				
3.2 Se garantizan las excepciones en el cobro de copagos y cuotas moderadoras a los pacientes con enfermedades huérfanas – raras acorde con lo dispuesto en el Decreto 1652 de 2022.				

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

INSTRUMENTO PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON LAS ENFERMEDADES HUÉRFANAS / RARAS EN COLOMBIA

RECOMENDACIONES

No	DESCRIPCIÓN	PLAZO
1		
2		
3		

QUIENES ACOMPAÑAN LA VERIFICACIÓN EN NOMBRE DE LA EAPB:

Nombre:

Cargo:

Firma: _____

VERIFICADORES DE LA SECRETARÍA DE SALUD:

Nombre:

Cargo:

Firma: _____

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

INSTRUMENTO PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON LAS ENFERMEDADES HUÉRFANAS / RARAS EN COLOMBIA

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

- El proceso de verificación debe hacerse de manera conjunta con el funcionario de la DLS e IPS o ESE.
- Para cada actividad deben aportarse las evidencias que se consideren suficientes para demostrar su cumplimiento.
- El incumplimiento o cumplimiento parcial generará plan de mejoramiento a partir de las recomendaciones que se registrarán al final de la lista de chequeo y se concretará el medio y tiempo para su verificación

ENTIDAD:

MUNICIPIO:

FECHA DE LA VISITA:

LISTA DE CHEQUEO

1. Protocolo de vigilancia en salud pública de las enfermedades huérfanas – raras INS

ACTIVIDADES	SI	NO	PARCIAL	OBSERVACIONES
1.1 Se realiza la verificación semanal de los casos nuevos reportados a SIVIGILA para su confirmación diagnóstica e ingreso a la cohorte del programa.				
1.2 Se notifican los casos antiguos que no fueron reportados en el censo de 2013 o en los registros de hemofilia.				
1.3 Se tienen establecidos mecanismos para fortalecer los procesos de confirmación de casos, diligenciamiento de fichas y notificación a SIVIGILA.				
1.4 Se realizan BAI por periodo epidemiológico usando el listado de enfermedades huérfanas vigente que cuenta con código CIE 10 y el nombre de la enfermedad.				

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

1.5 Se realiza depuración de la base de datos de SIVIGILA, análisis de la calidad del dato, ajustes y retroalimentación a la ESE e IPS del municipio.				
1.6 Se divulgan en los espacios municipales como el COVE, los hallazgos y resultados de los análisis realizados al evento 342.				
1.7 Se realiza divulgación del protocolo de vigilancia en salud pública de las enfermedades huérfanas – raras en la red de prestadores.				

2. Circular 011 de 2016

ACTIVIDADES	SI	NO	PARCIAL	OBSERVACIONES
2.1 Se garantiza la atención integral de los pacientes con enfermedades huérfanas sin limitar su acceso por trámites administrativos o falta de profesionales especializados.				
2.2 Se garantiza la atención por especialistas y equipo interdisciplinario que preste el apoyo psicológico y terapéutico requerido por los pacientes con enfermedades huérfanas.				
2.3 Se realiza seguimiento a la entrega oportuna de los medicamentos por la EAPB, incluyendo aquellos de alto costo y vitales no disponibles.				
2.4 Se implementan mecanismos para garantizar la continuidad en los tratamientos médicos de los pacientes con enfermedades huérfanas, sin que se interrumpan por razones administrativas o económicas.				
2.5 Se fomenta la participación social en salud con las organizaciones de pacientes de enfermedades huérfanas en actividades				

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

de promoción, prevención e intercambio de información en relación con la atención.				
2.6 Se implementan acciones de inspección y vigilancia por parte de la Entidad Territorial a la ESE e IPS.				

3. Otra normatividad vigente

ACTIVIDADES	SI	NO	PARCIAL	OBSERVACIONES
3.1 Se garantizan las excepciones en el cobro de copagos y cuotas moderadoras a los pacientes con enfermedades huérfanas – raras acorde con lo dispuesto en el Decreto 1652 de 2022.				
3.2 Participan de las actividades generadas desde la Mesa Técnica Departamental de Enfermedades Huérfanas.				
3.3 Se promueven actividades de información y educación sobre el procedimiento de certificación de discapacidad entre las personas con EHR, de conformidad con lo definido en la Resolución 1197 de 2024.				

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

INSTRUMENTO PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON LAS ENFERMEDADES HUÉRFANAS / RARAS EN COLOMBIA

RECOMENDACIONES

No	DESCRIPCIÓN	PLAZO
1		
2		
3		

QUIENES ACOMPAÑAN LA VERIFICACIÓN EN NOMBRE DE LA EAPB:

Nombre:

Cargo:

Firma: _____

VERIFICADORES DE LA SECRETARÍA DE SALUD:

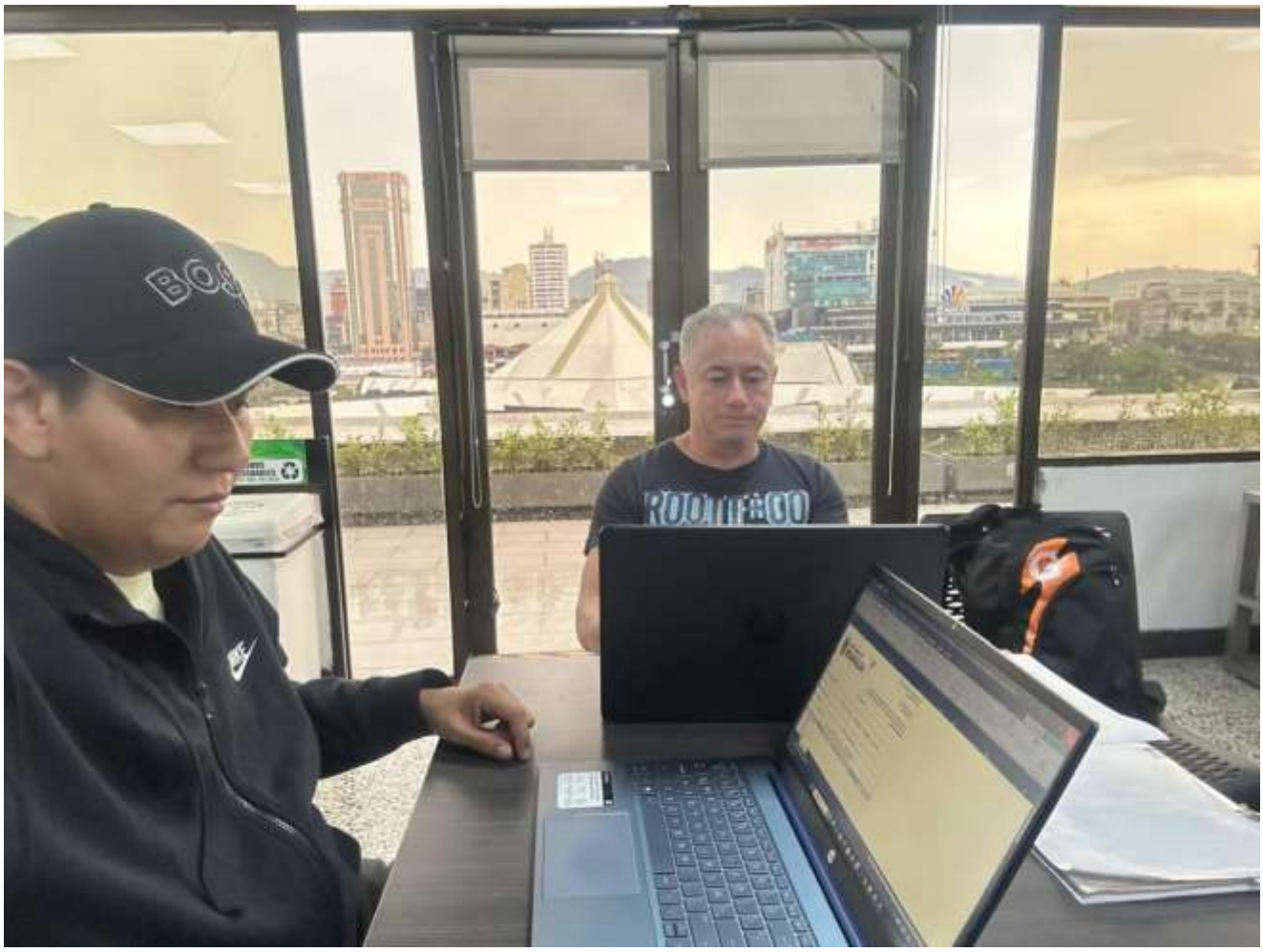
Nombre:

Cargo:

Firma: _____

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Salud** **GESTIÓN EN SALUD** **DOCUMENTOS DE USO GENERAL** **FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES**
Versión: 0	Vigencia: 08-2017



No. Actividad: 4.4.

Nombre actividad: Cargue de formatos del **"PROGRAMA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES"** a la Plataforma SAIA de la Gobernación de Risaralda.

Fecha: 24/10/2025

DEPARTAMENTO DE
RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Salud

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Fecha: 24/10/2025	Lugar: Gobernación de Risaralda			Hora de inicio: 2:00 p.m	Hora de terminación: 3:00 p.m.
Seleccione con una X que tipo de actividad corresponde:	Reunión:__	Capacitación:__	Inducción:__	Reinducción__	Otro: X Cual? Cargue documentos SAIA
Tema de la actividad: Cargue Formatos Plataforma SAIA				Secretaría(s) responsable: Secretaría de Salud Departamental	
Objetivo: Subir Formatos del "Programa Enfermedades Crónicas no Transmisibles" a la Plataforma SAIA de la Gobernación de Risaralda				Funcionario(s) responsable(s): Luis Alberto Montes Rivo Juan Sebastián Paez	
Conclusiones					

Autoriza Tratamiento de datos según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el decreto No. 1377 de 2013

Nombres y apellidos	Secretaría/Dependencia	Cargo	Telefono oficina / Celular	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el uso SI	Autorizo el uso NO
Juan Sebastian Paez	Salud	Contratista	3147579022	Jsgyo88@hotmail.com		X	
Luis A. Montes Rivo	Salud	Contratista	3137601268	ing.lubertoegmail.com		X	

Versión: 07
Vigencia: 08-2024

Powered by CamScanner

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Nombre del solicitante	Juan Sebastian Paez Gonzalez
Empresa	Gobernacion De Risaralda

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Dependencias participantes	DESPACHO GOBERNADOR, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE HACIENDA, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, SECRETARIA DE SALUD, SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACION, SECRETARIA JURÍDICA, COORDINACION DE SEGURIDAD, COORDINACION DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, DIRECCIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO, DIRECCIÓN PRIVADA, OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO, OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES, DESPACHO, DESPACHO PRINCIPAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA, DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES, DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE PASAPORTES, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, DIRECCION DE CULTURA Y ARTES, DIRECCIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y SECTORES ESTRATÉGICOS, DIRECCIÓN DE DESARROLLO MINERO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL, DIRECCIÓN DE MUJER Y ASUNTOS DE GÉNERO, DIRECCIÓN DE FAMILIAS E INCLUSIÓN SOCIAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA, DIRECCIÓN DE COBERTURA DE LA EDUCACIÓN, PLANEACION ESTRATEGICA, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, DIRECCIÓN DE GOBERNANZA Y DEMOCRACIA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, TESORERÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO, DESPACHO DE LA SECRETRIA DE HACIENDA, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GENERAL, DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, DIRECCIÓN FINANCIERA, OFICINA DE GESTIÓN DE COBRO COACTIVO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DIRECCIÓN DE OBRAS, CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DEL SISTEMA VIAL E INFRAESTRUCTURA SOCIAL, DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE TRANSPORTE, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA GESTIÓN MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLITICAS PUBLICAS, DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO TERRITORIAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD, DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, DIRECCIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y SERVICIOS DIGITALES, DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS, DESPACHO DE LA SECRETARIA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, DIRECCIÓN DE GESTIÓN LEGAL Y DEFENSA JUDICIAL, ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO_629b9807b2932, CENTRO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO AGROPECUARIO DE RISARALDA- CIDAR_629b9807c0c04, AREA DE BIENES Y SERVICIOS - SECRETARIA DE EDUCACION, AREA FINANCIERA - SECRETARIA DE EDUCACION, BANCO DE PROYECTOS, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES, LABORATORIO DE SALUD, Centro Regulador de Urgencias Emergencias y Desastres, LISTAS, * SECRETARIOS DE DESPACHO, * DIRECTORES, *Mantenimiento y Soporte, *Enlaces de Bienestar Social, * Politica Gobierno Digital, *COMITE DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO, *COMITE DE GESTION DOCUMENTAL, FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION, * ORDENADORES DEL GASTO, * Enlaces contratacion, * COPASST, *ABOGADOS DE LA GOBERNACION, *CERTIFICACION DE COMPETENCIAS, *COMITE PCT HUMANO, RESPONSABLES CREACIÓN CDP., * Enlaces S I A - Observa, *PRUEBA LISTAS, *Comité Ambiental, *Administradores de Tramites SUIT, Cuenta Anual Contraloria Rda., *Gerentes de Entes Descentralizados, * Comité Interno de Archivo, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS., * SECRETARIAS EJECUTIVAS, *BRIGADA DE EMERGENCIAS, *Enlaces de Capacitación, *VENTANILLA UNICA, * DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS, * Enlaces SUIT, *CODFIS, *COMISION SEGUIMIENTO ORDENANZAS, * Enlaces Plan de Acción, * COMITÉ ANTITRÁMITES Y DE GOBIERNO EN LÍNEA, *Aprobador Lider Tecnico, * Enlaces Planes Institucionales y Estratégicos MIPG, * Enlaces MIPG, *Comité de Convivencia, *CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS, * Interventores y Supervisores Contratacion, *Auditores Internos, * Enlaces de Participacion ciudadana, NOMINA_ADMINISTRATIVA., *ABOGADOS REPRESENTACION JUDICIAL, *Enlaces reporte de informes, * Enlaces del Sistema de Gestión, * COMITE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION, * Enlaces Plan Anticorrupción - Matriz de riesgos, * Enlaces Rendición de Cuentas, *Aprobador Metrologia, * Enlaces Empalme, * Enlaces Estadisticos, *Enlaces Control Interno, *SISTEMAS EDUCACIÓN, *SISTEMAS TIC, *SISTEMAS SALUD, *Seguridad y Salud en el Trabajo, *MANTENIMIENTO GENERAL, *MANTENIMIENTO BIENES, * Enlaces Plan Anticorrupción - Alarmas

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Tipo solicitud	Elaboración
Proceso/Subproceso	
Proceso/Subproceso en donde desea visualizar también este documento	N/A
Tipo documento	N/A
Justificación y/o propuesta	Cordial saludo, Se requiere anexar el documento debido a que, en reunión celebrada con la Referente del Programa Enfermedades Crónicas no Transmisibles, Doctora Mónica Artunduaga, se concluyó que el formato relacionado es utilizado en dicho programa.
Revisado por	Monica Artunduaga Mejia - Profesional Especializado Grado 08 - DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
Aprobado por	EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA - Secretario(a) de Despacho Grado 10 - DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD
Nombre	
Version	
Documento a publicar	

Controles de Versiones

Proceso/Subproceso	Tipo	Nombre	Origen	Código Documento	Versión	Opciones
SALUD PUBLICA (SALUD)	Formato	(CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES) F - INSTRUMENTO IV EAPB, ENFERMEDADES HUÉRFANAS	Interno	FOR-1072-0		

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Nombre del solicitante	Juan Sebastian Paez Gonzalez
Empresa	Gobernacion De Risaralda

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Dependencias participantes	DESPACHO GOBERNADOR, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE HACIENDA, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, SECRETARIA DE SALUD, SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACION, SECRETARIA JURÍDICA, COORDINACION DE SEGURIDAD, COORDINACION DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, DIRECCIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO, DIRECCIÓN PRIVADA, OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO, OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES, DESPACHO, DESPACHO PRINCIPAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA, DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES, DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE PASAPORTES, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, DIRECCION DE CULTURA Y ARTES, DIRECCIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y SECTORES ESTRATÉGICOS, DIRECCIÓN DE DESARROLLO MINERO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL, DIRECCIÓN DE MUJER Y ASUNTOS DE GÉNERO, DIRECCIÓN DE FAMILIAS E INCLUSIÓN SOCIAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA, DIRECCIÓN DE COBERTURA DE LA EDUCACIÓN, PLANEACION ESTRATEGICA, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, DIRECCIÓN DE GOBERNANZA Y DEMOCRACIA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, TESORERÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO, DESPACHO DE LA SECRETRIA DE HACIENDA, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GENERAL, DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, DIRECCIÓN FINANCIERA, OFICINA DE GESTIÓN DE COBRO COACTIVO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DIRECCIÓN DE OBRAS, CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DEL SISTEMA VIAL E INFRAESTRUCTURA SOCIAL, DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE TRANSPORTE, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA GESTIÓN MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLITICAS PUBLICAS, DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO TERRITORIAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD, DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, DIRECCIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y SERVICIOS DIGITALES, DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS, DESPACHO DE LA SECRETARIA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, DIRECCIÓN DE GESTIÓN LEGAL Y DEFENSA JUDICIAL, ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO_629b9807b2932, CENTRO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO AGROPECUARIO DE RISARALDA- CIDAR_629b9807c0c04, AREA DE BIENES Y SERVICIOS - SECRETARIA DE EDUCACION, AREA FINANCIERA - SECRETARIA DE EDUCACION, BANCO DE PROYECTOS, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES, LABORATORIO DE SALUD, Centro Regulador de Urgencias Emergencias y Desastres, LISTAS, * SECRETARIOS DE DESPACHO, * DIRECTORES, *Mantenimiento y Soporte, *Enlaces de Bienestar Social, * Politica Gobierno Digital, *COMITE DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO, *COMITE DE GESTION DOCUMENTAL, FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION, * ORDENADORES DEL GASTO, * Enlaces contratacion, * COPASST, *ABOGADOS DE LA GOBERNACION, *CERTIFICACION DE COMPETENCIAS, *COMITE PCT HUMANO, RESPONSABLES CREACIÓN CDP., * Enlaces S I A - Observa, *PRUEBA LISTAS, *Comité Ambiental, *Administradores de Tramites SUIT, Cuenta Anual Contraloria Rda., *Gerentes de Entes Descentralizados, * Comité Interno de Archivo, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS., * SECRETARIAS EJECUTIVAS, *BRIGADA DE EMERGENCIAS, *Enlaces de Capacitación, *VENTANILLA UNICA, * DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS, * Enlaces SUIT, *CODFIS, *COMISION SEGUIMIENTO ORDENANZAS, * Enlaces Plan de Acción, * COMITÉ ANTITRÁMITES Y DE GOBIERNO EN LÍNEA, *Aprobador Lider Tecnico, * Enlaces Planes Institucionales y Estratégicos MIPG, * Enlaces MIPG, *Comité de Convivencia, *CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS, * Interventores y Supervisores Contratacion, *Auditores Internos, * Enlaces de Participacion ciudadana, NOMINA_ADMINISTRATIVA., *ABOGADOS REPRESENTACION JUDICIAL, *Enlaces reporte de informes, * Enlaces del Sistema de Gestión, * COMITE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION, * Enlaces Plan Anticorrupción - Matriz de riesgos, * Enlaces Rendición de Cuentas, *Aprobador Metrologia, * Enlaces Empalme, * Enlaces Estadisticos, *Enlaces Control Interno, *SISTEMAS EDUCACIÓN, *SISTEMAS TIC, *SISTEMAS SALUD, *Seguridad y Salud en el Trabajo, *MANTENIMIENTO GENERAL, *MANTENIMIENTO BIENES, * Enlaces Plan Anticorrupción - Alarmas

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Tipo solicitud	Elaboración
Proceso/Subproceso	
Proceso/Subproceso en donde desea visualizar también este documento	N/A
Tipo documento	N/A
Justificación y/o propuesta	Se requiere anexar el documento debido a que, en reunión celebrada con la Referente del Programa Enfermedades Crónicas no Transmisibles, Doctora Mónica Artunduaga, se concluyó que el formato relacionado es utilizado en dicho programa.
Revisado por	Monica Artunduaga Mejia - Profesional Especializado Grado 08 - DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
Aprobado por	EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA - Secretario(a) de Despacho Grado 10 - DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD
Nombre	
Version	
Documento a publicar	

Controles de Versiones

Proceso/Subproceso	Tipo	Nombre	Origen	Código Documento	Versión	Opciones
SALUD PUBLICA (SALUD)	Formato	(CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES) F - LISTA DE CHEQUEO AAT HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	Interno	FOR-1072-0		

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Nombre del solicitante	Juan Sebastian Paez Gonzalez
Empresa	Gobernacion De Risaralda

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Dependencias participantes	DESPACHO GOBERNADOR, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE HACIENDA, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, SECRETARIA DE SALUD, SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACION, SECRETARIA JURÍDICA, COORDINACION DE SEGURIDAD, COORDINACION DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, DIRECCIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO, DIRECCIÓN PRIVADA, OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO, OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES, DESPACHO, DESPACHO PRINCIPAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA, DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES, DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE PASAPORTES, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, DIRECCION DE CULTURA Y ARTES, DIRECCIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y SECTORES ESTRATÉGICOS, DIRECCIÓN DE DESARROLLO MINERO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL, DIRECCIÓN DE MUJER Y ASUNTOS DE GÉNERO, DIRECCIÓN DE FAMILIAS E INCLUSIÓN SOCIAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA, DIRECCIÓN DE COBERTURA DE LA EDUCACIÓN, PLANEACION ESTRATEGICA, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, DIRECCIÓN DE GOBERNANZA Y DEMOCRACIA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, TESORERÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO, DESPACHO DE LA SECRETRIA DE HACIENDA, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GENERAL, DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, DIRECCIÓN FINANCIERA, OFICINA DE GESTIÓN DE COBRO COACTIVO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DIRECCIÓN DE OBRAS, CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DEL SISTEMA VIAL E INFRAESTRUCTURA SOCIAL, DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE TRANSPORTE, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA GESTIÓN MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLITICAS PUBLICAS, DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO TERRITORIAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD, DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, DIRECCIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y SERVICIOS DIGITALES, DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS, DESPACHO DE LA SECRETARIA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, DIRECCIÓN DE GESTIÓN LEGAL Y DEFENSA JUDICIAL, ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO_629b9807b2932, CENTRO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO AGROPECUARIO DE RISARALDA- CIDAR_629b9807c0c04, AREA DE BIENES Y SERVICIOS - SECRETARIA DE EDUCACION, AREA FINANCIERA - SECRETARIA DE EDUCACION, BANCO DE PROYECTOS, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES, LABORATORIO DE SALUD, Centro Regulador de Urgencias Emergencias y Desastres, LISTAS, * SECRETARIOS DE DESPACHO, * DIRECTORES, *Mantenimiento y Soporte, *Enlaces de Bienestar Social, * Politica Gobierno Digital, *COMITE DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO, *COMITE DE GESTION DOCUMENTAL, FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION, * ORDENADORES DEL GASTO, * Enlaces contratacion, * COPASST, *ABOGADOS DE LA GOBERNACION, *CERTIFICACION DE COMPETENCIAS, *COMITE PCT HUMANO, RESPONSABLES CREACIÓN CDP., * Enlaces S I A - Observa, *PRUEBA LISTAS, *Comité Ambiental, *Administradores de Tramites SUIT, Cuenta Anual Contraloria Rda., *Gerentes de Entes Descentralizados, * Comité Interno de Archivo, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS., * SECRETARIAS EJECUTIVAS, *BRIGADA DE EMERGENCIAS, *Enlaces de Capacitación, *VENTANILLA UNICA, * DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS, * Enlaces SUIT, *CODFIS, *COMISION SEGUIMIENTO ORDENANZAS, * Enlaces Plan de Acción, * COMITÉ ANTITRÁMITES Y DE GOBIERNO EN LÍNEA, *Aprobador Lider Tecnico, * Enlaces Planes Institucionales y Estratégicos MIPG, * Enlaces MIPG, *Comité de Convivencia, *CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS, * Interventores y Supervisores Contratacion, *Auditores Internos, * Enlaces de Participacion ciudadana, NOMINA_ADMINISTRATIVA., *ABOGADOS REPRESENTACION JUDICIAL, *Enlaces reporte de informes, * Enlaces del Sistema de Gestión, * COMITE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION, * Enlaces Plan Anticorrupción - Matriz de riesgos, * Enlaces Rendición de Cuentas, *Aprobador Metrologia, * Enlaces Empalme, * Enlaces Estadisticos, *Enlaces Control Interno, *SISTEMAS EDUCACIÓN, *SISTEMAS TIC, *SISTEMAS SALUD, *Seguridad y Salud en el Trabajo, *MANTENIMIENTO GENERAL, *MANTENIMIENTO BIENES, * Enlaces Plan Anticorrupción - Alarmas

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Tipo solicitud	Elaboración
Proceso/Subproceso	
Proceso/Subproceso en donde desea visualizar también este documento	N/A
Tipo documento	N/A
Justificación y/o propuesta	Se requiere anexar el documento debido a que, en reunión celebrada con la Referente del Programa Enfermedades Crónicas no Transmisibles, Doctora Mónica Artunduaga, se concluyó que el formato relacionado es utilizado en dicho programa.
Revisado por	Monica Artunduaga Mejia - Profesional Especializado Grado 08 - DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
Aprobado por	EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA - Secretario(a) de Despacho Grado 10 - DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD
Nombre	
Version	
Documento a publicar	

Controles de Versiones

Proceso/Subproceso	Tipo	Nombre	Origen	Código Documento	Versión	Opciones
SALUD PUBLICA (SALUD)	Formato	(CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES) F - LISTA DE CHEQUEO EAPB CÁNCER	Interno	FOR-1072-0		

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Nombre del solicitante	Juan Sebastian Paez Gonzalez
Empresa	Gobernacion De Risaralda

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Dependencias participantes	DESPACHO GOBERNADOR, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE HACIENDA, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, SECRETARIA DE SALUD, SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACION, SECRETARIA JURÍDICA, COORDINACION DE SEGURIDAD, COORDINACION DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, DIRECCIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO, DIRECCIÓN PRIVADA, OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO, OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES, DESPACHO, DESPACHO PRINCIPAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA, DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES, DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE PASAPORTES, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, DIRECCION DE CULTURA Y ARTES, DIRECCIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y SECTORES ESTRATÉGICOS, DIRECCIÓN DE DESARROLLO MINERO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL, DIRECCIÓN DE MUJER Y ASUNTOS DE GÉNERO, DIRECCIÓN DE FAMILIAS E INCLUSIÓN SOCIAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA, DIRECCIÓN DE COBERTURA DE LA EDUCACIÓN, PLANEACION ESTRATEGICA, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, DIRECCIÓN DE GOBERNANZA Y DEMOCRACIA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, TESORERÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO, DESPACHO DE LA SECRETRIA DE HACIENDA, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GENERAL, DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, DIRECCIÓN FINANCIERA, OFICINA DE GESTIÓN DE COBRO COACTIVO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DIRECCIÓN DE OBRAS, CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DEL SISTEMA VIAL E INFRAESTRUCTURA SOCIAL, DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE TRANSPORTE, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA GESTIÓN MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLITICAS PUBLICAS, DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO TERRITORIAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD, DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, DIRECCIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y SERVICIOS DIGITALES, DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS, DESPACHO DE LA SECRETARIA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, DIRECCIÓN DE GESTIÓN LEGAL Y DEFENSA JUDICIAL, ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO_629b9807b2932, CENTRO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO AGROPECUARIO DE RISARALDA- CIDAR_629b9807c0c04, AREA DE BIENES Y SERVICIOS - SECRETARIA DE EDUCACION, AREA FINANCIERA - SECRETARIA DE EDUCACION, BANCO DE PROYECTOS, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES, LABORATORIO DE SALUD, Centro Regulador de Urgencias Emergencias y Desastres, LISTAS, * SECRETARIOS DE DESPACHO, * DIRECTORES, *Mantenimiento y Soporte, *Enlaces de Bienestar Social, * Politica Gobierno Digital, *COMITE DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO, *COMITE DE GESTION DOCUMENTAL, FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION, * ORDENADORES DEL GASTO, * Enlaces contratacion, * COPASST, *ABOGADOS DE LA GOBERNACION, *CERTIFICACION DE COMPETENCIAS, *COMITE PCT HUMANO, RESPONSABLES CREACIÓN CDP., * Enlaces S I A - Observa, *PRUEBA LISTAS, *Comité Ambiental, *Administradores de Tramites SUIT, Cuenta Anual Contraloria Rda., *Gerentes de Entes Descentralizados, * Comité Interno de Archivo, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS., * SECRETARIAS EJECUTIVAS, *BRIGADA DE EMERGENCIAS, *Enlaces de Capacitación, *VENTANILLA UNICA, * DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS, * Enlaces SUIT, *CODFIS, *COMISION SEGUIMIENTO ORDENANZAS, * Enlaces Plan de Acción, * COMITÉ ANTITRÁMITES Y DE GOBIERNO EN LÍNEA, *Aprobador Lider Tecnico, * Enlaces Planes Institucionales y Estratégicos MIPG, * Enlaces MIPG, *Comité de Convivencia, *CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS, * Interventores y Supervisores Contratacion, *Auditores Internos, * Enlaces de Participacion ciudadana, NOMINA_ADMINISTRATIVA., *ABOGADOS REPRESENTACION JUDICIAL, *Enlaces reporte de informes, * Enlaces del Sistema de Gestión, * COMITE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION, * Enlaces Plan Anticorrupción - Matriz de riesgos, * Enlaces Rendición de Cuentas, *Aprobador Metrologia, * Enlaces Empalme, * Enlaces Estadisticos, *Enlaces Control Interno, *SISTEMAS EDUCACIÓN, *SISTEMAS TIC, *SISTEMAS SALUD, *Seguridad y Salud en el Trabajo, *MANTENIMIENTO GENERAL, *MANTENIMIENTO BIENES, * Enlaces Plan Anticorrupción - Alarmas

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Tipo solicitud	Elaboración
Proceso/Subproceso	
Proceso/Subproceso en donde desea visualizar también este documento	N/A
Tipo documento	N/A
Justificación y/o propuesta	Se requiere anexar el documento debido a que, en reunión celebrada con la Referente del Programa Enfermedades Crónicas no Transmisibles, Doctora Mónica Artunduaga, se concluyó que el formato relacionado es utilizado en dicho programa.
Revisado por	Monica Artunduaga Mejia - Profesional Especializado Grado 08 - DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
Aprobado por	EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA - Secretario(a) de Despacho Grado 10 - DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD
Nombre	
Version	
Documento a publicar	

Controles de Versiones

Proceso/Subproceso	Tipo	Nombre	Origen	Código Documento	Versión	Opciones
SALUD PUBLICA (SALUD)	Formato	(CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES) F - LISTA DE CHEQUEO IPS CÁNCER	Interno	FOR-1072-0		

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Nombre del solicitante	Juan Sebastian Paez Gonzalez
Empresa	Gobernacion De Risaralda

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Dependencias participantes	DESPACHO GOBERNADOR, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE HACIENDA, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, SECRETARIA DE SALUD, SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACION, SECRETARIA JURÍDICA, COORDINACION DE SEGURIDAD, COORDINACION DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, DIRECCIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO, DIRECCIÓN PRIVADA, OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO, OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES, DESPACHO, DESPACHO PRINCIPAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA, DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES, DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE PASAPORTES, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, DIRECCION DE CULTURA Y ARTES, DIRECCIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y SECTORES ESTRATÉGICOS, DIRECCIÓN DE DESARROLLO MINERO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL, DIRECCIÓN DE MUJER Y ASUNTOS DE GÉNERO, DIRECCIÓN DE FAMILIAS E INCLUSIÓN SOCIAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA, DIRECCIÓN DE COBERTURA DE LA EDUCACIÓN, PLANEACION ESTRATEGICA, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, DIRECCIÓN DE GOBERNANZA Y DEMOCRACIA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, TESORERÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO, DESPACHO DE LA SECRETRIA DE HACIENDA, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GENERAL, DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, DIRECCIÓN FINANCIERA, OFICINA DE GESTIÓN DE COBRO COACTIVO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DIRECCIÓN DE OBRAS, CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DEL SISTEMA VIAL E INFRAESTRUCTURA SOCIAL, DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE TRANSPORTE, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA GESTIÓN MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLITICAS PUBLICAS, DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO TERRITORIAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD, DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, DIRECCIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y SERVICIOS DIGITALES, DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS, DESPACHO DE LA SECRETARIA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, DIRECCIÓN DE GESTIÓN LEGAL Y DEFENSA JUDICIAL, ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO_629b9807b2932, CENTRO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO AGROPECUARIO DE RISARALDA- CIDAR_629b9807c0c04, AREA DE BIENES Y SERVICIOS - SECRETARIA DE EDUCACION, AREA FINANCIERA - SECRETARIA DE EDUCACION, BANCO DE PROYECTOS, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES, LABORATORIO DE SALUD, Centro Regulador de Urgencias Emergencias y Desastres, LISTAS, * SECRETARIOS DE DESPACHO, * DIRECTORES, *Mantenimiento y Soporte, *Enlaces de Bienestar Social, * Politica Gobierno Digital, *COMITE DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO, *COMITE DE GESTION DOCUMENTAL, FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION, * ORDENADORES DEL GASTO, * Enlaces contratacion, * COPASST, *ABOGADOS DE LA GOBERNACION, *CERTIFICACION DE COMPETENCIAS, *COMITE PCT HUMANO, RESPONSABLES CREACIÓN CDP., * Enlaces S I A - Observa, *PRUEBA LISTAS, *Comité Ambiental, *Administradores de Tramites SUIT, Cuenta Anual Contraloria Rda., *Gerentes de Entes Descentralizados, * Comité Interno de Archivo, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS., * SECRETARIAS EJECUTIVAS, *BRIGADA DE EMERGENCIAS, *Enlaces de Capacitación, *VENTANILLA UNICA, * DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS, * Enlaces SUIT, *CODFIS, *COMISION SEGUIMIENTO ORDENANZAS, * Enlaces Plan de Acción, * COMITÉ ANTITRÁMITES Y DE GOBIERNO EN LÍNEA, *Aprobador Lider Tecnico, * Enlaces Planes Institucionales y Estratégicos MIPG, * Enlaces MIPG, *Comité de Convivencia, *CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS, * Interventores y Supervisores Contratacion, *Auditores Internos, * Enlaces de Participacion ciudadana, NOMINA_ADMINISTRATIVA., *ABOGADOS REPRESENTACION JUDICIAL, *Enlaces reporte de informes, * Enlaces del Sistema de Gestión, * COMITE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION, * Enlaces Plan Anticorrupción - Matriz de riesgos, * Enlaces Rendición de Cuentas, *Aprobador Metrologia, * Enlaces Empalme, * Enlaces Estadisticos, *Enlaces Control Interno, *SISTEMAS EDUCACIÓN, *SISTEMAS TIC, *SISTEMAS SALUD, *Seguridad y Salud en el Trabajo, *MANTENIMIENTO GENERAL, *MANTENIMIENTO BIENES, * Enlaces Plan Anticorrupción - Alarmas

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Tipo solicitud	Elaboración
Proceso/Subproceso	
Proceso/Subproceso en donde desea visualizar también este documento	N/A
Tipo documento	N/A
Justificación y/o propuesta	Se requiere anexar el documento debido a que, en reunión celebrada con la Referente del Programa Enfermedades Crónicas no Transmisibles, Doctora Mónica Artunduaga, se concluyó que el formato relacionado es utilizado en dicho programa.
Revisado por	Monica Artunduaga Mejia - Profesional Especializado Grado 08 - DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
Aprobado por	EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA - Secretario(a) de Despacho Grado 10 - DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD
Nombre	
Version	
Documento a publicar	

Controles de Versiones

Proceso/Subproceso	Tipo	Nombre	Origen	Código Documento	Versión	Opciones
SALUD PUBLICA (SALUD)	Formato	(CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES) F - LISTA DE CHEQUEO IV CARDIOMETABÓLICAS	Interno	FOR-1072-0		

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Nombre del solicitante	Juan Sebastian Paez Gonzalez
Empresa	Gobernacion De Risaralda

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Dependencias participantes	DESPACHO GOBERNADOR, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE HACIENDA, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, SECRETARIA DE SALUD, SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACION, SECRETARIA JURÍDICA, COORDINACION DE SEGURIDAD, COORDINACION DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, DIRECCIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO, DIRECCIÓN PRIVADA, OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO, OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES, DESPACHO, DESPACHO PRINCIPAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA, DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES, DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE PASAPORTES, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, DIRECCION DE CULTURA Y ARTES, DIRECCIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y SECTORES ESTRATÉGICOS, DIRECCIÓN DE DESARROLLO MINERO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL, DIRECCIÓN DE MUJER Y ASUNTOS DE GÉNERO, DIRECCIÓN DE FAMILIAS E INCLUSIÓN SOCIAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA, DIRECCIÓN DE COBERTURA DE LA EDUCACIÓN, PLANEACION ESTRATEGICA, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, DIRECCIÓN DE GOBERNANZA Y DEMOCRACIA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, TESORERÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO, DESPACHO DE LA SECRETRIA DE HACIENDA, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GENERAL, DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, DIRECCIÓN FINANCIERA, OFICINA DE GESTIÓN DE COBRO COACTIVO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DIRECCIÓN DE OBRAS, CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DEL SISTEMA VIAL E INFRAESTRUCTURA SOCIAL, DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE TRANSPORTE, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA GESTIÓN MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLITICAS PUBLICAS, DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO TERRITORIAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD, DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, DIRECCIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y SERVICIOS DIGITALES, DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS, DESPACHO DE LA SECRETARIA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, DIRECCIÓN DE GESTIÓN LEGAL Y DEFENSA JUDICIAL, ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO_629b9807b2932, CENTRO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO AGROPECUARIO DE RISARALDA- CIDAR_629b9807c0c04, AREA DE BIENES Y SERVICIOS - SECRETARIA DE EDUCACION, AREA FINANCIERA - SECRETARIA DE EDUCACION, BANCO DE PROYECTOS, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES, LABORATORIO DE SALUD, Centro Regulador de Urgencias Emergencias y Desastres, LISTAS, * SECRETARIOS DE DESPACHO, * DIRECTORES, *Mantenimiento y Soporte, *Enlaces de Bienestar Social, * Politica Gobierno Digital, *COMITE DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO, *COMITE DE GESTION DOCUMENTAL, FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION, * ORDENADORES DEL GASTO, * Enlaces contratacion, * COPASST, *ABOGADOS DE LA GOBERNACION, *CERTIFICACION DE COMPETENCIAS, *COMITE PCT HUMANO, RESPONSABLES CREACIÓN CDP., * Enlaces S I A - Observa, *PRUEBA LISTAS, *Comité Ambiental, *Administradores de Tramites SUIT, Cuenta Anual Contraloria Rda., *Gerentes de Entes Descentralizados, * Comité Interno de Archivo, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS., * SECRETARIAS EJECUTIVAS, *BRIGADA DE EMERGENCIAS, *Enlaces de Capacitación, *VENTANILLA UNICA, * DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS, * Enlaces SUIT, *CODFIS, *COMISION SEGUIMIENTO ORDENANZAS, * Enlaces Plan de Acción, * COMITÉ ANTITRÁMITES Y DE GOBIERNO EN LÍNEA, *Aprobador Lider Tecnico, * Enlaces Planes Institucionales y Estratégicos MIPG, * Enlaces MIPG, *Comité de Convivencia, *CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS, * Interventores y Supervisores Contratacion, *Auditores Internos, * Enlaces de Participacion ciudadana, NOMINA_ADMINISTRATIVA., *ABOGADOS REPRESENTACION JUDICIAL, *Enlaces reporte de informes, * Enlaces del Sistema de Gestión, * COMITE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION, * Enlaces Plan Anticorrupción - Matriz de riesgos, * Enlaces Rendición de Cuentas, *Aprobador Metrologia, * Enlaces Empalme, * Enlaces Estadisticos, *Enlaces Control Interno, *SISTEMAS EDUCACIÓN, *SISTEMAS TIC, *SISTEMAS SALUD, *Seguridad y Salud en el Trabajo, *MANTENIMIENTO GENERAL, *MANTENIMIENTO BIENES, * Enlaces Plan Anticorrupción - Alarmas

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Tipo solicitud	Elaboración
Proceso/Subproceso	
Proceso/Subproceso en donde desea visualizar también este documento	N/A
Tipo documento	N/A
Justificación y/o propuesta	Se requiere anexar el documento debido a que, en reunión celebrada con la Referente del Programa Enfermedades Crónicas no Transmisibles, Doctora Mónica Artunduaga, se concluyó que el formato relacionado es utilizado en dicho programa.
Revisado por	Monica Artunduaga Mejia - Profesional Especializado Grado 08 - DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
Aprobado por	EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA - Secretario(a) de Despacho Grado 10 - DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD
Nombre	
Version	
Documento a publicar	

Controles de Versiones

Proceso/Subproceso	Tipo	Nombre	Origen	Código Documento	Versión	Opciones
SALUD PUBLICA (SALUD)	Formato	(CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES) F - INSTRUMENTO IV IPS-DLS, ENFERMEDADES HUÉRFANAS	Interno	FOR-1072-0		

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Nombre del solicitante	Juan Sebastian Paez Gonzalez
Empresa	Gobernacion De Risaralda

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Dependencias participantes	DESPACHO GOBERNADOR, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE HACIENDA, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, SECRETARIA DE SALUD, SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACION, SECRETARIA JURÍDICA, COORDINACION DE SEGURIDAD, COORDINACION DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, DIRECCIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO, DIRECCIÓN PRIVADA, OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO, OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES, DESPACHO, DESPACHO PRINCIPAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA, DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES, DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE PASAPORTES, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, DIRECCION DE CULTURA Y ARTES, DIRECCIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y SECTORES ESTRATÉGICOS, DIRECCIÓN DE DESARROLLO MINERO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL, DIRECCIÓN DE MUJER Y ASUNTOS DE GÉNERO, DIRECCIÓN DE FAMILIAS E INCLUSIÓN SOCIAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA, DIRECCIÓN DE COBERTURA DE LA EDUCACIÓN, PLANEACION ESTRATEGICA, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, DIRECCIÓN DE GOBERNANZA Y DEMOCRACIA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, TESORERÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO, DESPACHO DE LA SECRETRIA DE HACIENDA, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GENERAL, DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, DIRECCIÓN FINANCIERA, OFICINA DE GESTIÓN DE COBRO COACTIVO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DIRECCIÓN DE OBRAS, CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DEL SISTEMA VIAL E INFRAESTRUCTURA SOCIAL, DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE TRANSPORTE, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA GESTIÓN MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLITICAS PUBLICAS, DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO TERRITORIAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD, DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, DIRECCIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y SERVICIOS DIGITALES, DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS, DESPACHO DE LA SECRETARIA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, DIRECCIÓN DE GESTIÓN LEGAL Y DEFENSA JUDICIAL, ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO_629b9807b2932, CENTRO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO AGROPECUARIO DE RISARALDA- CIDAR_629b9807c0c04, AREA DE BIENES Y SERVICIOS - SECRETARIA DE EDUCACION, AREA FINANCIERA - SECRETARIA DE EDUCACION, BANCO DE PROYECTOS, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES, LABORATORIO DE SALUD, Centro Regulador de Urgencias Emergencias y Desastres, LISTAS, * SECRETARIOS DE DESPACHO, * DIRECTORES, *Mantenimiento y Soporte, *Enlaces de Bienestar Social, * Politica Gobierno Digital, *COMITE DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO, *COMITE DE GESTION DOCUMENTAL, FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION, * ORDENADORES DEL GASTO, * Enlaces contratacion, * COPASST, *ABOGADOS DE LA GOBERNACION, *CERTIFICACION DE COMPETENCIAS, *COMITE PCT HUMANO, RESPONSABLES CREACIÓN CDP., * Enlaces S I A - Observa, *PRUEBA LISTAS, *Comité Ambiental, *Administradores de Tramites SUIT, Cuenta Anual Contraloria Rda., *Gerentes de Entes Descentralizados, * Comité Interno de Archivo, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS., * SECRETARIAS EJECUTIVAS, *BRIGADA DE EMERGENCIAS, *Enlaces de Capacitación, *VENTANILLA UNICA, * DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS, * Enlaces SUIT, *CODFIS, *COMISION SEGUIMIENTO ORDENANZAS, * Enlaces Plan de Acción, * COMITÉ ANTITRÁMITES Y DE GOBIERNO EN LÍNEA, *Aprobador Lider Tecnico, * Enlaces Planes Institucionales y Estratégicos MIPG, * Enlaces MIPG, *Comité de Convivencia, *CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS, * Interventores y Supervisores Contratacion, *Auditores Internos, * Enlaces de Participacion ciudadana, NOMINA_ADMINISTRATIVA., *ABOGADOS REPRESENTACION JUDICIAL, *Enlaces reporte de informes, * Enlaces del Sistema de Gestión, * COMITE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION, * Enlaces Plan Anticorrupción - Matriz de riesgos, * Enlaces Rendición de Cuentas, *Aprobador Metrologia, * Enlaces Empalme, * Enlaces Estadisticos, *Enlaces Control Interno, *SISTEMAS EDUCACIÓN, *SISTEMAS TIC, *SISTEMAS SALUD, *Seguridad y Salud en el Trabajo, *MANTENIMIENTO GENERAL, *MANTENIMIENTO BIENES, * Enlaces Plan Anticorrupción - Alarmas

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Tipo solicitud	Eliminación
Proceso/Subproceso	
Proceso/Subproceso en donde desea visualizar también este documento	
Tipo documento	Formato
Justificación y/o propuesta	Cordial saludo, en reunión con la referente del programa la Dra Monica Artunduaga se concretó que el formato se va a cambiar por un nuevo documento.
Revisado por	Monica Artunduaga Mejia - Profesional Especializado Grado 08 - DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
Aprobado por	EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA - Secretario(a) de Despacho Grado 10 - DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD
Nombre	(enfermedades crónicas) F-Lista de cehqueo IP-ESE Enfermedades huerfanas
Version	2
Documento a publicar	enfermedades_crnicas_FLista_de_cehqueo_IPESE_Enfermedades_huerfanas.docx

Controles de Versiones

Proceso/Subproceso	Tipo	Nombre	Origen	Código Documento	Versión	Opciones
No se ha creado controles de versionamiento						

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Nombre del solicitante	Juan Sebastian Paez Gonzalez
Empresa	Gobernacion De Risaralda

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Dependencias participantes	DESPACHO GOBERNADOR, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE HACIENDA, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, SECRETARIA DE SALUD, SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACION, SECRETARIA JURÍDICA, COORDINACION DE SEGURIDAD, COORDINACION DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, DIRECCIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO, DIRECCIÓN PRIVADA, OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO, OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES, DESPACHO, DESPACHO PRINCIPAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA, DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES, DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE PASAPORTES, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, DIRECCION DE CULTURA Y ARTES, DIRECCIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y SECTORES ESTRATÉGICOS, DIRECCIÓN DE DESARROLLO MINERO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL, DIRECCIÓN DE MUJER Y ASUNTOS DE GÉNERO, DIRECCIÓN DE FAMILIAS E INCLUSIÓN SOCIAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA, DIRECCIÓN DE COBERTURA DE LA EDUCACIÓN, PLANEACION ESTRATEGICA, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, DIRECCIÓN DE GOBERNANZA Y DEMOCRACIA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, TESORERÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO, DESPACHO DE LA SECRETRIA DE HACIENDA, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GENERAL, DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, DIRECCIÓN FINANCIERA, OFICINA DE GESTIÓN DE COBRO COACTIVO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DIRECCIÓN DE OBRAS, CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DEL SISTEMA VIAL E INFRAESTRUCTURA SOCIAL, DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE TRANSPORTE, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA GESTIÓN MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLITICAS PUBLICAS, DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO TERRITORIAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD, DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, DIRECCIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y SERVICIOS DIGITALES, DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS, DESPACHO DE LA SECRETARIA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, DIRECCIÓN DE GESTIÓN LEGAL Y DEFENSA JUDICIAL, ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO_629b9807b2932, CENTRO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO AGROPECUARIO DE RISARALDA- CIDAR_629b9807c0c04, AREA DE BIENES Y SERVICIOS - SECRETARIA DE EDUCACION, AREA FINANCIERA - SECRETARIA DE EDUCACION, BANCO DE PROYECTOS, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES, LABORATORIO DE SALUD, Centro Regulador de Urgencias Emergencias y Desastres, LISTAS, * SECRETARIOS DE DESPACHO, * DIRECTORES, *Mantenimiento y Soporte, *Enlaces de Bienestar Social, * Politica Gobierno Digital, *COMITE DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO, *COMITE DE GESTION DOCUMENTAL, FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION, * ORDENADORES DEL GASTO, * Enlaces contratacion, * COPASST, *ABOGADOS DE LA GOBERNACION, *CERTIFICACION DE COMPETENCIAS, *COMITE PCT HUMANO, RESPONSABLES CREACIÓN CDP., * Enlaces S I A - Observa, *PRUEBA LISTAS, *Comité Ambiental, *Administradores de Tramites SUIT, Cuenta Anual Contraloria Rda., *Gerentes de Entes Descentralizados, * Comité Interno de Archivo, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS., * SECRETARIAS EJECUTIVAS, *BRIGADA DE EMERGENCIAS, *Enlaces de Capacitación, *VENTANILLA UNICA, * DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS, * Enlaces SUIT, *CODFIS, *COMISION SEGUIMIENTO ORDENANZAS, * Enlaces Plan de Acción, * COMITÉ ANTITRÁMITES Y DE GOBIERNO EN LÍNEA, *Aprobador Lider Tecnico, * Enlaces Planes Institucionales y Estratégicos MIPG, * Enlaces MIPG, *Comité de Convivencia, *CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS, * Interventores y Supervisores Contratacion, *Auditores Internos, * Enlaces de Participacion ciudadana, NOMINA_ADMINISTRATIVA., *ABOGADOS REPRESENTACION JUDICIAL, *Enlaces reporte de informes, * Enlaces del Sistema de Gestión, * COMITE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION, * Enlaces Plan Anticorrupción - Matriz de riesgos, * Enlaces Rendición de Cuentas, *Aprobador Metrologia, * Enlaces Empalme, * Enlaces Estadisticos, *Enlaces Control Interno, *SISTEMAS EDUCACIÓN, *SISTEMAS TIC, *SISTEMAS SALUD, *Seguridad y Salud en el Trabajo, *MANTENIMIENTO GENERAL, *MANTENIMIENTO BIENES, * Enlaces Plan Anticorrupción - Alarmas

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Tipo solicitud	Eliminación
Proceso/Subproceso	
Proceso/Subproceso en donde desea visualizar también este documento	
Tipo documento	Formato
Justificación y/o propuesta	Cordial saludo, en reunión con la referente del programa la Dra Monica Artunduaga se concretó que el formato se va a cambiar por un nuevo documento.
Revisado por	Monica Artunduaga Mejia - Profesional Especializado Grado 08 - DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
Aprobado por	EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA - Secretario(a) de Despacho Grado 10 - DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD
Nombre	(enfermedades crónicas) F-Lista de chequeo de seguimiento EAPB cáncer
Version	2
Documento a publicar	enfermedades_crnicas_FLista_de_chequeo_de_seguimiento_EAPB_cncer.docx

Controles de Versiones

Proceso/Subproceso	Tipo	Nombre	Origen	Código Documento	Versión	Opciones
No se ha creado controles de versionamiento						

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Nombre del solicitante	Juan Sebastian Paez Gonzalez
Empresa	Gobernacion De Risaralda

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Dependencias participantes	DESPACHO GOBERNADOR, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE HACIENDA, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, SECRETARIA DE SALUD, SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACION, SECRETARIA JURÍDICA, COORDINACION DE SEGURIDAD, COORDINACION DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, DIRECCIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO, DIRECCIÓN PRIVADA, OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO, OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES, DESPACHO, DESPACHO PRINCIPAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA, DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES, DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE PASAPORTES, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, DIRECCION DE CULTURA Y ARTES, DIRECCIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y SECTORES ESTRATÉGICOS, DIRECCIÓN DE DESARROLLO MINERO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL, DIRECCIÓN DE MUJER Y ASUNTOS DE GÉNERO, DIRECCIÓN DE FAMILIAS E INCLUSIÓN SOCIAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA, DIRECCIÓN DE COBERTURA DE LA EDUCACIÓN, PLANEACION ESTRATEGICA, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, DIRECCIÓN DE GOBERNANZA Y DEMOCRACIA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, TESORERÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO, DESPACHO DE LA SECRETRIA DE HACIENDA, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GENERAL, DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, DIRECCIÓN FINANCIERA, OFICINA DE GESTIÓN DE COBRO COACTIVO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DIRECCIÓN DE OBRAS, CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DEL SISTEMA VIAL E INFRAESTRUCTURA SOCIAL, DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE TRANSPORTE, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA GESTIÓN MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLITICAS PUBLICAS, DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO TERRITORIAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD, DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, DIRECCIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y SERVICIOS DIGITALES, DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS, DESPACHO DE LA SECRETARIA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, DIRECCIÓN DE GESTIÓN LEGAL Y DEFENSA JUDICIAL, ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO_629b9807b2932, CENTRO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO AGROPECUARIO DE RISARALDA- CIDAR_629b9807c0c04, AREA DE BIENES Y SERVICIOS - SECRETARIA DE EDUCACION, AREA FINANCIERA - SECRETARIA DE EDUCACION, BANCO DE PROYECTOS, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES, LABORATORIO DE SALUD, Centro Regulador de Urgencias Emergencias y Desastres, LISTAS, * SECRETARIOS DE DESPACHO, * DIRECTORES, *Mantenimiento y Soporte, *Enlaces de Bienestar Social, * Politica Gobierno Digital, *COMITE DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO, *COMITE DE GESTION DOCUMENTAL, FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION, * ORDENADORES DEL GASTO, * Enlaces contratacion, * COPASST, *ABOGADOS DE LA GOBERNACION, *CERTIFICACION DE COMPETENCIAS, *COMITE PCT HUMANO, RESPONSABLES CREACIÓN CDP., * Enlaces S I A - Observa, *PRUEBA LISTAS, *Comité Ambiental, *Administradores de Tramites SUIT, Cuenta Anual Contraloria Rda., *Gerentes de Entes Descentralizados, * Comité Interno de Archivo, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS., * SECRETARIAS EJECUTIVAS, *BRIGADA DE EMERGENCIAS, *Enlaces de Capacitación, *VENTANILLA UNICA, * DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS, * Enlaces SUIT, *CODFIS, *COMISION SEGUIMIENTO ORDENANZAS, * Enlaces Plan de Acción, * COMITÉ ANTITRÁMITES Y DE GOBIERNO EN LÍNEA, *Aprobador Lider Tecnico, * Enlaces Planes Institucionales y Estratégicos MIPG, * Enlaces MIPG, *Comité de Convivencia, *CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS, * Interventores y Supervisores Contratacion, *Auditores Internos, * Enlaces de Participacion ciudadana, NOMINA_ADMINISTRATIVA., *ABOGADOS REPRESENTACION JUDICIAL, *Enlaces reporte de informes, * Enlaces del Sistema de Gestión, * COMITE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION, * Enlaces Plan Anticorrupción - Matriz de riesgos, * Enlaces Rendición de Cuentas, *Aprobador Metrologia, * Enlaces Empalme, * Enlaces Estadisticos, *Enlaces Control Interno, *SISTEMAS EDUCACIÓN, *SISTEMAS TIC, *SISTEMAS SALUD, *Seguridad y Salud en el Trabajo, *MANTENIMIENTO GENERAL, *MANTENIMIENTO BIENES, * Enlaces Plan Anticorrupción - Alarmas

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Tipo solicitud	Eliminación
Proceso/Subproceso	
Proceso/Subproceso en donde desea visualizar también este documento	
Tipo documento	Formato
Justificación y/o propuesta	Cordial saludo, en reunión con la referente del programa la Dra Monica Artunduaga se concretó que el formato se va a cambiar por un nuevo documento.
Revisado por	Monica Artunduaga Mejia - Profesional Especializado Grado 08 - DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
Aprobado por	EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA - Secretario(a) de Despacho Grado 10 - DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD
Nombre	(enfermedades crónicas) F-Lista de chequeo EAPB cadiometábolicas
Version	2
Documento a publicar	enfermedades_crnicas_FLista_de_chequeo_EAPB_cadiometbolicas.docx

Controles de Versiones

Proceso/Subproceso	Tipo	Nombre	Origen	Código Documento	Versión	Opciones
No se ha creado controles de versionamiento						

BORRADOR

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Salud

Salud Pública

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Fecha: 24/10/2025	Lugar: Gobernación de Risaralda			Hora de inicio: 11:00 a.m	Hora de terminación: 12:00 m.
Seleccione con una X que tipo de actividad corresponde:	Reunión:__	Capacitación:__	Inducción:__	Reinducción__	Otro: X Eliminación Cual? Formatos SAIA
Tema de la actividad: Eliminación Formatos SAIA				Secretaría(s) responsable: Secretaría Salud Departamental	
Objetivo: Eliminar formatos del Programa Enfermedades Crónicas no Transmisibles de la.				Funcionario(s) responsable(s): Luis A. Montes Rico Juan Sebastian Paez	

Conclusiones

Plataforma SAIA.

Autoriza Tratamiento de datos según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el decreto No. 1377 de 2013

Nombres y apellidos	Secretaría/Dependencia	Cargo	Telefono oficina / Celular	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el uso de datos	
						SI	NO
Juan Sebastian P.	Salud	Contratista	3147579022	Jsepaez@hotmail.com		X	
Luis A. Montes R.	Salud	Contratista	3133160258	ing.luisalberto@gmail.com		X	

Versión: 07
Vigencia: 08-2024

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Salud

GESTIÓN EN SALUD
SALUD PÚBLICA

VERIFICACIÓN GUÍA PRACTICA CLÍNICA EN DEPRESIÓN

Fecha (dd-mm-aaaa): _____ Municipio: _____

Evaluador: _____

Nombre del prestador: _____

EAPB: _____

Tipo de afiliación: Contributivo: ☐ Subsidiado: ☐ Especiales: ☐

Nombre del paciente: _____

N°. Documento: _____ Edad: ☐☐

Estado cívil: Casado: ☐ Divorciado ☐ Unión Marital de Hecho ☐
Viudo: ☐ Soltero ☐

Nivel de escolaridad: Primaria incompleta ☐ Secundaria incompleta ☐
Primaria completa ☐ Secundaria completa ☐
Tecnico ☐ Universitario incompleto ☐
Tecnológico ☐ Universitario completo ☐

	I. ACTOS MÉDICOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	IDENTIFICACIÓN			
2	EDAD			
3	SEXO			
4	RAZA			
5	CONDICIÓN			
6	OCUPACIÓN			
7	ESTADO CIVIL			
8	DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
9	PROCEDENCIA			
10	DIRECCIÓN			
11	HORA DE INGRESO			
12	MÉDICO TRATANTE			
	II. ATENCIONES REGISTRADAS	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
13	a. Existen atenciones previas			
14	b. Recibio atenciones por especialista			
15	Psicología			

16	Psiquiatría			
17	Otras especialidades			
18	Cuáles?			
III. ANAMNESIS		**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
19	a. Motivo de consulta para salud mental es preciso * (**Si no hay Dxco explique las razones y especifique el Diagnostico encontrado**)			
20	b. El motivo de ingreso está consignado claramente			
21	Antecedentes personales de trastornos mentales			
22	Historia familiar con personas con trastornos mentales			
23	Consumo de sustancias psicoactivas			
24	Antecedentes de intentos suicidas			
25	Factores sociales y ambientales (**Falta de apoyo social o familiar, abuso sexual o maltrato, Acoso sexual o laboral**			
IV. CONCEPTO MÉDICO		**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
27	a. Diagnóstico			
28	b. Plan médico se encuentra registrado			
V. GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA				
ATENCION EN URGENCIAS		**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
29	**a. La depresión es de tipo:**			
	1. Refractaria			
	2. Con psicosis			
30	**b. Tipo de tratamiento recibido fue?**			
	1. Solo con medicamentos			
	2. Medicamentos y terapia psicológica			
	3. Terapia ocupacional			
	4. Terapia electroconvulsiva			
31	Se ha realizado algún tamizaje para identificar la depresión?			
32	El paciente presenta alguna ECNT, Endocrina, neurológica, SIDA, Fibromialgia?			
33	El riesgo suicida fue evaluado en la atención?			
34	Se evidencia en la HC la psicoeducación al paciente?			
35	Se evidencia valoración por psiquiatria?			
36	Se evidencia que se tiene en cuenta los criterios de la guía para decidir hospitalización del paciente. **(intento suicida previo. Sintomas psicóticos. Compromiso del estado gral como inaninción, deshidración, desnutrición. Consumo de spa.)**			
37	Si la depresión es grave, se evidencia la incapacidad?			
38	Se evidencia adherencia al tratamiento clinico y/o			

38	farmacológico			
39	Se evidencia el tipo de tratamiento farmacológico. Especifique cuál?			
VI. ATENCION EN HOSPITALIZACIÓN		**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
40	a. El tiempo de traslado al nivel de hospitalización fue menor a 18 horas			
	b. Se evidencia la contrareferencia en la HC			
	c. El paciente continua en atención por consulta externa y/o especializada			
	d. La duración de la estancia hospitalaria fue mayor de 4 días			
	e. El tratamiento farmacológico se inició antes de las 48 horas			
	f. Se evidencia seguimiento por parte del terapeuta			

LISTA DE CHEQUEO KIT DE CUSTODIA PARA VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL

Municipio: _____ **Lugar:** _____
Entidad: _____
Fecha: _____ **Hora inicio:** _____ **Hora fin:** _____
AAT: _____ **Seguimiento:** _____ **Acompañamiento:** _____

Tema: _____

Objetivo: _____

Desarrollo de la AAT: _____

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

LISTA DE CHEQUEO KIT DE CUSTODIA PARA VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL

Situaciones encontradas: _____

Conclusiones: _____

Compromisos: _____

Recibe visita

Nombre y firma: _____

Cargo: _____

Realiza la visita:

Nombre y firma: _____

Cargo: _____

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

SECRETARÍA DE SALUD
GESTIÓN EN SALUD
SALUD PÚBLICA
FORMATO DE VERIFICACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA DEPRESIÓN

FECHA: **EVALUADOR:**

NOMBRE DEL PRESTADOR:_____ **EAPB:**_____
TIPO DE AFILIACIÓN: _____**Contributivo**_____**Subsidiado**____**Vinculado**_____

NOMBRE DEL PACIENTE:_____

Nro. DE DOCUMENTO_____ **MCPIO QUE NOTIFICA:**_____

EDAD:_____ **ESTADO CIVIL:**_____ **ESCOLARIDAD:**_____

HALLAZGOS EN LA HISTORIA CLÍNICA

	I ACTOS MÉDICOS	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
1	IDENTIFICACIÓN			
2	EDAD			
3	SEXO			
4	RAZA			
5	CONDICIÓN			
6	OCUPACIÓN			
7	ESTADO CIVIL			
8	DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
9	PROCEDENCIA			
10	DIRECCIÓN			
11	HORA DE INGRESO			
12	MÉDICO TRATANTE			
	II. ATENCIONES REGISTRADAS	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
13	a. Existen atenciones previas			
14	b. Recibio atenciones por especialista			
15	Psicología			
16	Psiquiatría			
17	Otras especialidades - Cuáles?			
	III. ANAMNESIS	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
18	a. Motivo de consulta para salud mental es preciso			
	* Si no hay Dxco explique las razones y especifique el Diagnóstico encontrado			
19	b. El motivo de ingreso está consignado claramente			
20	Antecedentes personales de trastornos mentales			
21	Historia familiar con personas con trastornos mentales			
22	Consumo de sustancias psicoactivas			
23	Antecedentes de intentos suicidas			
24	Factores sociales y ambientales (falta de apoyo social o familiar, abuso sexual o maltrato, Acoso sexual o laboral			
		SI	**NO**	**OBSERVACIONES**

26	a. Diagnóstico			
27	b. Plan médico se encuentra registrado			
ATENCIÓN EN URGENCIAS		**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
28	**a. La depresión es de tipo:**			
	1. Refractaria			
	2. Con psicosis			
29	**b. Tipo de tratamiento recibido fue?**			
	1. Solo con medicamentos			
	2. Medicamentos y terapia psicologica			
	3. Terapia ocupacional			
	4. Terapia electroconvulsiva			
30	Se ha realizado algún tamizaje para identificar la depresión?			
31	El paciente presenta alguna ECNT, Endocrina, neurológica, SIDA, Fibromialgia?			
32	El riesgo suicida fue evaluado en la atención?			
33	Se evidencia en la HC la psicoeducación al paciente?			
34	Se evidencia valoración por psiquiatría?			
35	Se evidencia que se tiene en cuenta los criterios de la guía para decidir hospitalización del paciente			
36	Si la depresión es grave, se evidencia la incapacidad?			
37	Se evidencia adherencia al tratamiento clínico y/o farmacológico			
38	Se evidencia el tipo de tratamiento farmacológico. Especifique cuál?			
ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN		**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
39	a. El tiempo de traslado al nivel de hospitalización fue menor a 18 horas			
	b. Se evidencia la contrareferencia en la HC			
	c. El paciente continua en atención por consulta externa y/o especializada			
	d. La duración de la estancia hospitalaria fue mayor de 4 días			
	e. El tratamiento farmacológico se inició antes de las 48 horas			
	f. Se evidencia seguimiento por parte del terapeuta			
OBSERVACIONES:				
POR PARTE DE LA ENTIDAD QUE REALIZA LA VISITA				
FIRMA:		FIRMA:		
NOMBRE:		NOMBRE:		

C:C:	C:C:
CARGO:	CARGO
POR PARTE DE QUIEN RECIBE LA VISITA	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
C:C:	C:C:
CARGO:	CARGO:

Versión: 01
Vigencia: 10-2025

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Salud

GESTIÓN EN SALUD
SALUD PÚBLICA

FORMATO DE VERIFICACIÓN PARA LAS RUTAS DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA DEMENCIA

FECHA: | **Evaluador:**

NOMBRE DEL PRESTADOR: _____

EAPB:_____ **TIPO DE AFILIACIÓN:** **Contributivo** _____**Subsidiado** ____ **Vinculado** ____

NOMBRE DEL PACIENTE: _____

Nro. HISTORIA CLÍNICA: _____ **MUNICIPIO QUE NOTIFICA:** _____

EDAD: _____ **ESTADO CIVI:** _____ **ESCOLARIDAD:** _____ **HIJOS: SI** __ **NO** __

HALLAZGOS EN LA HISTORIA CLÍNICA

	BUENAS PRÁCTICAS EN ATENCIÓN A DEMENCIA	SI	NO	OBSERVACIONES
1	TODOS LOS PROFESIONALES DE LA SALUD QUE PODRÍAN ESTAR INVOLUCRADOS EN EL CUIDADO Y LA ATENCIÓN DEL PACIENTE. MÉDICO _____ PSICÓLOGO _____ TRABAJO SOCIAL _____ MEDICINA FAMILIAR _____ NEURÓLOGO _____ PSIQUIATRA _____ GERIATRA _____ NEURO PSICÓLOGO _____ OTRO _____ CUÁL?			
2	DESPUES DE AÑO Y MEDIO SE REALIZA UNA EVALUACIÓN DEL ESTADO DE SALUD PARA SUPERVISAR LOS CAMBIOS COGNOSITIVOS Y OTROS SÍNTOMAS COMO:			
3	DEFICIT VISUAL, AUDITIVO, DOLOR, CONTROL ESFINTER			
4	EVALUA CAPACIDAD PARA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DIARIAS			
5	EVALUA RIESGOS DE SEGURIDAD			
6	PRESENCIA DE DEPRESIÓN			
7	RIESGO DE AUTOLESIÓN			
8	EVALUA EFECTOS SECUNDARIOS DEL MEDICAMENTO			
9	PSICOEDUCACIÓN AL CUIDADOR (AUTOCUIDADO E INDEPENDENCIA)			
10	LOS PROFESIONALES DE LA SALUD DEBEN CONSIDERAR LAS NECESIDADES DEL INDIVIDUO Y PROPORCIONAR INFORMACIÓN CON UN LENGUAJE APROPIADO, AJUSTADO A LA CAPACIDAD DEL INDIVIDUO Y SUS FAMILIAS, DE MANERA QUE PERMITA ENTENDER Y RETENER LA INFORMACIÓN			
11	IDENTIFICAR IMC (PESO Y TALLA)			
12	PRESIÓN ARTERIAL, FRECUENCIA CARDIACA			
13	INDAGAR SI HA SIDO VALORADO POR PSIQUIATRA DESPUÉS DE SU PRIMER EVENTO			
14	¿USA SUSTANCIAS PSICOACTIVAS?			
15	INDAGAR Y DAR INFORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMO PREVENIR Y MANEJAR LOS CASOS SOSPRECHOSOS DE ABUSO			
16	LA EVALUACIÓN INICIAL EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DEBE INCLUIR:			
17	HEMOGRAMA			
18	PRUEBAS BIOQUIMICAS COMO ELECTROLITOS, CALCIO, GLUCOSA, FUNCION RENAL Y PERFIL HEPÁTICO			
19	PRUEBAS DE LA FUNCIÓN TIROIDEA			
20	EL PROFESIONAL DE LA SALUD QUE REALIZA LA VALORACIÓN CLÍNICA COGNITIVA AL INDIVIDUO CON SOSPECHA DE TRANSTORNO NEURO-COGNOSITIVO MAYOR DEBE TENER EN CUENTA EDAD, NIVEL EDUCATIVO, FUNCIONAMIENTO PREVIO, ALTERACIONES DE LA COMPRENSIÓN Y LA PRODUCCIÓN DEL LENGUAJE			
21	NIVELES DE VITAMIA B12 Y ACIDO FÓLICO			
22	SI TIENE RIESGO SEXUAL PRUEBA DE VIH Y SIFILIS			
23	EL DXCO DE DEMENCIA LO DIO UN ESPECIALISTA			
24	LAS PERSONAS CON DEMENCIA DEBEN SER FUERTEMENTE ANIMADAS A HACER EJERCICIOS .LA EVALUACIÓN Y EL CONCEJO DE PISIOLOGO PUEDE SER INDICADA			
25	VALORACIÓN POR NUTRICIONISTA			
26	VALORACIÓN POR SALUD ORAL			

OBSERVACIONES:

POR PARTE DE LA ENTIDAD QUE REALIZA LA VISITA	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
C:C:	C:C:
CARGO:	CARGO
POR PARTE DE QUIEN RECIBE LA VISITA	
FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE:	NOMBRE:
C:C:	C:C:
CARGO:	CARGO:

DEPARTAMENTO DE
RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Salud

Salud Pública

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Fecha: 28/10/2025	Lugar: Gobernación de Risaralda			Hora de inicio: 9:00 a.m	Hora de terminación: 10:00 a.m
Seleccione con una X que tipo de actividad corresponde:	Reunión:__	Capacitación:__	Inducción:__	Reinducción__	Otro: X Cual? Actualización formatos
Tema de la actividad: Actualización Formatos				Secretaría(s) responsable: Secretaría Salud Departamental	
Objetivo: Actualizar Formatos del Programa Salud Mental y Convivencia.				Funcionario(s) responsable(s): Luis A. Montes Pino, Juan Sebastián Pérez	

Conclusiones

Autoriza Tratamiento de datos según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el decreto No. 1377 de 2013

Nombres y apellidos	Secretaría/Dependencia	Cargo	Telefono oficina / Celular	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el uso de datos SI	Autorizo el uso de datos NO
Juan Sebastian Perez	Salud	contratista	3145771022	Jspcgo33@hotmail.com		X	
Luis A. Montes Pino	Salud	Contratista	3137601268	ing.lubeto@gmail.com		X	

Powered by CamScanner

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Salud** **GESTIÓN EN SALUD** **DOCUMENTOS DE USO GENERAL** **FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES**
Versión: 0	Vigencia: 08-2017



No. Actividad: 4.7.

Nombre actividad: Cargue de formato del **"PROGRAMA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES"** a la Plataforma SAIA de la Gobernación de Risaralda.

Fecha: 07/11/2025

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Nombre del solicitante	Juan Sebastian Paez Gonzalez
Empresa	Gobernacion De Risaralda

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Dependencias participantes	DESPACHO GOBERNADOR, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE HACIENDA, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, SECRETARIA DE SALUD, SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACION, SECRETARIA JURÍDICA, COORDINACION DE SEGURIDAD, COORDINACION DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, DIRECCIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO, DIRECCIÓN PRIVADA, OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO, OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES, DESPACHO, DESPACHO PRINCIPAL, SECRETARIA DE CULTURA, DESPACHO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA, DIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES, DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE PASAPORTES, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION Y CULTURA, DIRECCION DE CULTURA Y ARTES, DIRECCIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y SECTORES ESTRATÉGICOS, DIRECCIÓN DE DESARROLLO MINERO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL, DIRECCIÓN DE MUJER Y ASUNTOS DE GÉNERO, DIRECCIÓN DE FAMILIAS E INCLUSIÓN SOCIAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA, DIRECCIÓN DE COBERTURA DE LA EDUCACIÓN, PLANEACION ESTRATEGICA, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, DIRECCIÓN DE GOBERNANZA Y DEMOCRACIA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, TESORERÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO, DESPACHO DE LA SECRETRIA DE HACIENDA, DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GENERAL, DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y GESTIÓN DE INGRESOS, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, DIRECCIÓN FINANCIERA, OFICINA DE GESTIÓN DE COBRO COACTIVO, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DIRECCIÓN DE OBRAS, CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DEL SISTEMA VIAL E INFRAESTRUCTURA SOCIAL, DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE TRANSPORTE, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y AMBIENTE, DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA GESTIÓN MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLITICAS PUBLICAS, DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO TERRITORIAL, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD, DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, DESPACHO DE LA SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, DIRECCIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y SERVICIOS DIGITALES, DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS, DESPACHO DE LA SECRETARIA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, DIRECCIÓN DE GESTIÓN LEGAL, DESPACHO SECRETARIA DE CULTURA, DIRECCIÓN DE JUVENTUDES, DIRECCIÓN DE DEFENSA JUDICIAL, ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO_629b9807b2932, CENTRO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO AGROPECUARIO DE RISARALDA- CIDAR_629b9807c0c04, AREA DE BIENES Y SERVICIOS - SECRETARIA DE EDUCACION, AREA FINANCIERA - SECRETARIA DE EDUCACION, BANCO DE PROYECTOS, CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES, LABORATORIO DE SALUD, Centro Regulador de Urgencias Emergencias y Desastres, LISTAS, * SECRETARIOS DE DESPACHO, * DIRECTORES, *Mantenimiento y Soporte, *Enlaces de Bienestar Social, * Politica Gobierno Digital, *COMITE DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO, *COMITE DE GESTION DOCUMENTAL, FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION, * ORDENADORES DEL GASTO, * Enlaces contratacion, * COPASST, *ABOGADOS DE LA GOBERNACION, *CERTIFICACION DE COMPETENCIAS, *COMITE PCT HUMANO, RESPONSABLES CREACIÓN CDP., * Enlaces S I A - Observa, *PRUEBA LISTAS, *Comité Ambiental, *Administradores de Tramites SUIT, Cuenta Anual Contraloria Rda., *Gerentes de Entes Descentralizados, * Comité Interno de Archivo, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS., * SECRETARIAS EJECUTIVAS, *BRIGADA DE EMERGENCIAS, *Enlaces de Capacitación, *VENTANILLA UNICA, * DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS, * Enlaces SUIT, *CODFIS, *COMISION SEGUIMIENTO ORDENANZAS, * Enlaces Plan de Acción, * COMITÉ ANTITRÁMITES Y DE GOBIERNO EN LÍNEA, *Aprobador Lider Tecnico, * Enlaces Planes Institucionales y Estratégicos MIPG, * Enlaces MIPG, *Comité de Convivencia, *CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS, * Interventores y Supervisores Contratacion, *Auditores Internos, * Enlaces de Participacion ciudadana, NOMINA_ADMINISTRATIVA., *ABOGADOS REPRESENTACION JUDICIAL, *Enlaces reporte de informes, * Enlaces del Sistema de Gestión, * COMITE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION, * Enlaces Plan Anticorrupción - Matriz de riesgos, * Enlaces Rendición de Cuentas, *Aprobador Metrologia, * Enlaces Empalme, * Enlaces Estadisticos, *Enlaces Control Interno, *SISTEMAS EDUCACIÓN, *SISTEMAS TIC, *SISTEMAS SALUD, *Seguridad y Salud en el Trabajo, *MANTENIMIENTO GENERAL, *MANTENIMIENTO BIENES, * Enlaces Plan Anticorrupción - Alarmas

BORRADOR

GOBERNACION DE RISARALDA	**SOLICITUD DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**	

Tipo solicitud	Modificación
Proceso/Subproceso	
Proceso/Subproceso en donde desea visualizar también este documento	
El documento existe en SAIA	No
Tipo documento	Formato
Justificación y/o propuesta	Cordial saludo, en reunión anterior con la coordinadora del programa la Dra Monica Artunduaga se concretó el cambio de versionamiento, vigencia y membretes del formato, adicional se realiza una nueva modificación de fondo del documento
Revisado por	Monica Artunduaga Mejia - Profesional Especializado Grado 08 - DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
Aprobado por	EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA - Secretario(a) de Despacho Grado 10 - DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD
Nombre	(CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES) F - LISTA DE CHEQUEO EAPB ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
Version	3
Documento a publicar	(CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES) F - LISTA DE CHEQUEO EAPB ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.docx

Controles de Versiones

Proceso/Subproceso	Tipo	Nombre	Origen	Código Documento	Versión	Opciones
No se ha creado controles de versionamiento						

BORRADOR

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Salud

Salud Pública

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Fecha: 07/11/2025	**Lugar:** Gobernación de Risaralda			**Hora de Inicio:** 9:30 a.m	**Hora de terminación:** 10:00 a.m
Seleccione con una X que tipo de actividad corresponde:	**Reunión:**__	**Capacitación:**__	**Inducción:**__	**Reinducción**__	**Otro:** X **Cual?** Cargue Formato SAIA.
Tema de la actividad: Cargue Formato Plataforma SAIA.				**Secretaría(s) responsable:** Secretaría Salud Departamental	
Objetivo: Cargar formato del "Programa Enfermedades Crónicas no Transmisibles".				**Funcionario(s) responsable(s):** Luis A. Montes Ruiz, Juan Sebastián Páez	

Conclusiones

Autoriza Tratamiento de datos según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el decreto No. 1377 de 2013

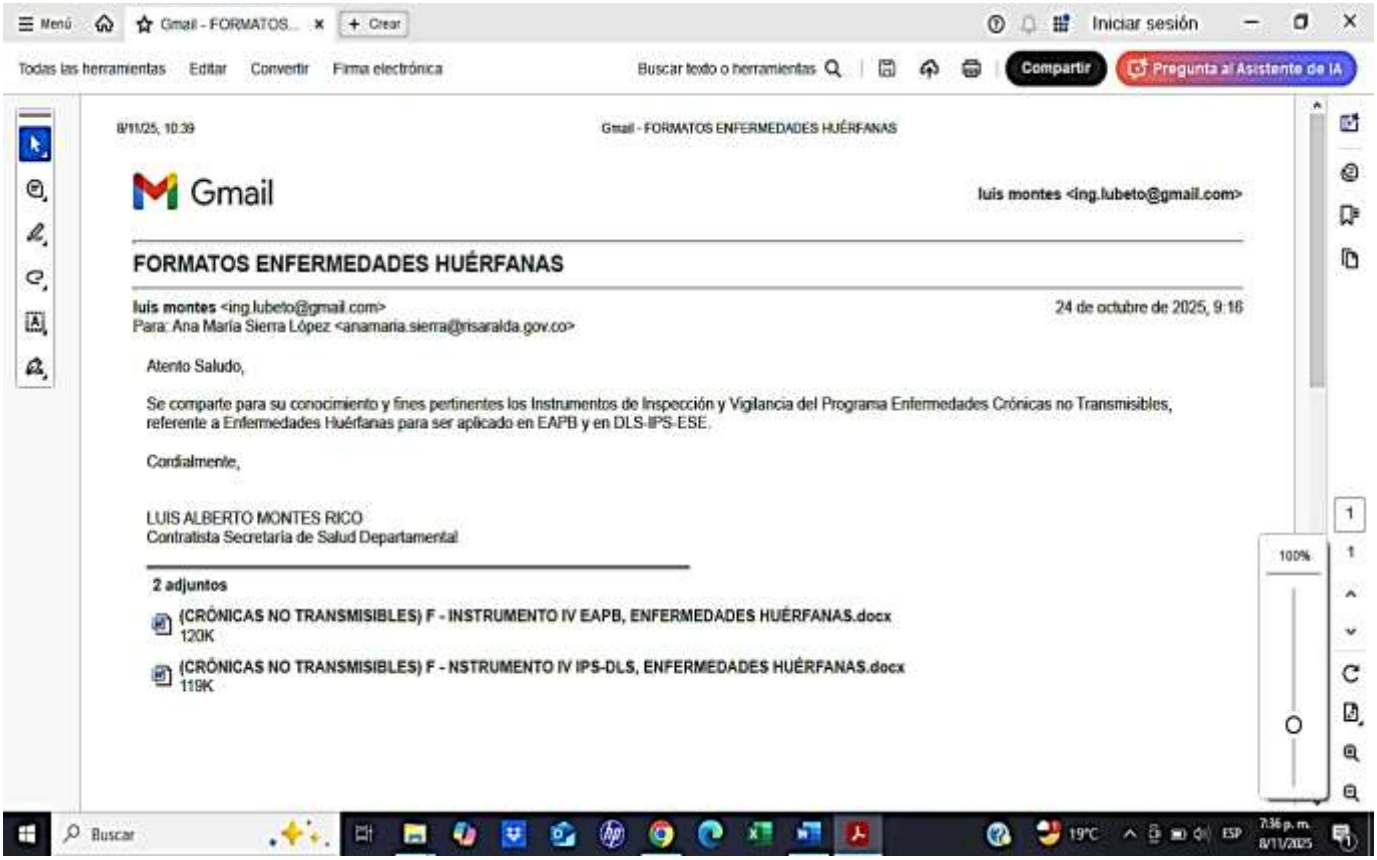
Nombres y apellidos	Secretaría/Dependencia	Cargo	Telefono oficina / Celular	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el uso de datos	
						SI	NO
Sebastian Paez S.	Salud	contratista	3147579022	Jupaez88@hotmail.com		X	
Luis A. Montes R.	Salud	Contratista	3137600268	ing.lobetoe@gmail.com		X	

Versión: 07
Vigencia: 08-2024

Powered by CamScanner

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 5

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Salud** **GESTIÓN EN SALUD** **DOCUMENTOS DE USO GENERAL** **FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES**
Versión: 0	Vigencia: 08-2017



No. Actividad: 5.1.

Nombre actividad: Se comparte a la señora Ana María Sierra López, Enfermera **"PROGRAMA ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES"**, los Instrumentos de Inspección y Vigilancia, referente a Enfermedades Huérfanas para ser aplicado en EAPB y en DLS-IPS-ESE.

Fecha: 24/10/2025

INSTRUMENTO PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON LAS ENFERMEDADES HUÉRFANAS / RARAS EN COLOMBIA

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

- El proceso de verificación debe hacerse de manera conjunta con el funcionario de la EAPB.
- Para cada actividad deben aportarse las evidencias que se consideren suficientes para demostrar su cumplimiento.
- El incumplimiento o cumplimiento parcial generará plan de mejoramiento a partir de las recomendaciones que se registrarán al final de la lista de chequeo y se concretará el medio y tiempo para su verificación

ENTIDAD:

MUNICIPIO:

FECHA DE LA VISITA:

LISTA DE CHEQUEO

1. Protocolo de vigilancia en salud pública de las enfermedades huérfanas – raras INS

ACTIVIDADES	SI	NO	PARCIAL	OBSERVACIONES
1.1 Se realiza la verificación semanal de los casos nuevos reportados a SIVIGILA para su confirmación diagnóstica e ingreso a la cohorte del programa.				
1.2 Se notifican los casos antiguos que no fueron reportados en el censo de 2013 o en los registros de hemofilia.				
1.3 Se tienen establecidos mecanismos para fortalecer los procesos de confirmación de casos, diligenciamiento de fichas y notificación a SIVIGILA.				
1.4 Se realizan BAI por periodo epidemiológico usando el listado de enfermedades huérfanas vigente que cuenta con código CIE 10 y el nombre de la enfermedad.				
1.5 Se realiza depuración de la base de datos de SIVIGILA, análisis de la calidad del dato, ajustes y retroalimentación desde el nivel nacional al nivel regional.				

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

1.6 Se realiza divulgación del protocolo de vigilancia en salud pública de las enfermedades huérfanas – raras en la red de prestadores.				
1.7 Se garantizan las acciones individuales, de manejo o rehabilitación de las personas con enfermedades huérfanas – raras acorde a lo establecido en el SGSSS y la normatividad vigente.				

2. Circular 011 de 2016

ACTIVIDADES	SI	NO	PARCIAL	OBSERVACIONES
2.1 Se garantiza la atención integral de los pacientes con enfermedades huérfanas sin limitar su acceso por trámites administrativos o falta de profesionales especializados.				
2.2 Se garantiza la atención por especialistas y equipo interdisciplinario que preste el apoyo psicológico y terapéutico requerido por los pacientes con enfermedades huérfanas.				
2.3 La EAPB garantiza la disposición de tecnología en salud para realizar el diagnóstico temprano de las enfermedades huérfanas.				
2.4 Se realiza seguimiento a la asignación oportuna de citas con especialistas y apoyos diagnósticos a los pacientes con enfermedades huérfanas.				
2.5 Se implementan canales no presenciales ágiles y seguros que permitan la atención para asignación de citas y práctica de exámenes de la manera más rápida posible.				
2.6 La EAPB desarrolla campañas especiales destinadas a la promoción y prevención de la salud de las personas				

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

dedicadas al cuidado de los pacientes con enfermedades huérfanas y sus familias.				
2.7 La EAPB implemento mecanismos para garantizar la entrega oportuna de medicamentos, incluyendo aquellos de alto costo y vitales no disponibles.				
2.8 La EAPB implementa mecanismos para garantizar la continuidad en los tratamientos médicos de los pacientes con enfermedades huérfanas, sin que se interrumpan por razones administrativas o económicas.				
2.9 La EAPB fomenta la participación social en salud con las organizaciones de pacientes de enfermedades huérfanas en actividades de promoción, prevención e intercambio de información en relación con la atención.				

3. Otra normatividad vigente

ACTIVIDADES	SI	NO	PARCIAL	OBSERVACIONES
3.1 Se tiene contratada la red de laboratorios para realizar el tamizaje neonatal ampliado al 100% de los nacidos vivos acorde con lo dispuesto en la Resolución 207 de 2024.				
3.2 Se garantizan las excepciones en el cobro de copagos y cuotas moderadoras a los pacientes con enfermedades huérfanas – raras acorde con lo dispuesto en el Decreto 1652 de 2022.				

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

INSTRUMENTO PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON LAS ENFERMEDADES HUÉRFANAS / RARAS EN COLOMBIA

RECOMENDACIONES

No	DESCRIPCIÓN	PLAZO
1		
2		
3		

QUIENES ACOMPAÑAN LA VERIFICACIÓN EN NOMBRE DE LA EAPB:

Nombre:

Cargo:

Firma: _____

VERIFICADORES DE LA SECRETARÍA DE SALUD:

Nombre:

Cargo:

Firma: _____

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

INSTRUMENTO PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON LAS ENFERMEDADES HUÉRFANAS / RARAS EN COLOMBIA

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

- El proceso de verificación debe hacerse de manera conjunta con el funcionario de la DLS e IPS o ESE.
- Para cada actividad deben aportarse las evidencias que se consideren suficientes para demostrar su cumplimiento.
- El incumplimiento o cumplimiento parcial generará plan de mejoramiento a partir de las recomendaciones que se registrarán al final de la lista de chequeo y se concretará el medio y tiempo para su verificación

ENTIDAD:

MUNICIPIO:

FECHA DE LA VISITA:

LISTA DE CHEQUEO

1. Protocolo de vigilancia en salud pública de las enfermedades huérfanas – raras INS

ACTIVIDADES	SI	NO	PARCIAL	OBSERVACIONES
1.1 Se realiza la verificación semanal de los casos nuevos reportados a SIVIGILA para su confirmación diagnóstica e ingreso a la cohorte del programa.				
1.2 Se notifican los casos antiguos que no fueron reportados en el censo de 2013 o en los registros de hemofilia.				
1.3 Se tienen establecidos mecanismos para fortalecer los procesos de confirmación de casos, diligenciamiento de fichas y notificación a SIVIGILA.				
1.4 Se realizan BAI por periodo epidemiológico usando el listado de enfermedades huérfanas vigente que cuenta con código CIE 10 y el nombre de la enfermedad.				
1.5 Se realiza depuración de la base de datos de SIVIGILA, análisis de la calidad del dato, ajustes y retroalimentación a la ESE e IPS del municipio.				

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

1.6 Se divulgan en los espacios municipales como el COVE, los hallazgos y resultados de los análisis realizados al evento 342.				
1.7 Se realiza divulgación del protocolo de vigilancia en salud pública de las enfermedades huérfanas – raras en la red de prestadores.				

2. Circular 011 de 2016

ACTIVIDADES	SI	NO	PARCIAL	OBSERVACIONES
2.1 Se garantiza la atención integral de los pacientes con enfermedades huérfanas sin limitar su acceso por trámites administrativos o falta de profesionales especializados.				
2.2 Se garantiza la atención por especialistas y equipo interdisciplinario que preste el apoyo psicológico y terapéutico requerido por los pacientes con enfermedades huérfanas.				
2.3 Se realiza seguimiento a la entrega oportuna de los medicamentos por la EAPB, incluyendo aquellos de alto costo y vitales no disponibles.				
2.4 Se implementan mecanismos para garantizar la continuidad en los tratamientos médicos de los pacientes con enfermedades huérfanas, sin que se interrumpan por razones administrativas o económicas.				
2.5 Se fomenta la participación social en salud con las organizaciones de pacientes de enfermedades huérfanas en actividades de promoción, prevención e intercambio de información en relación con la atención.				
2.6 Se implementan acciones de inspección y vigilancia por parte de la Entidad Territorial a la ESE e IPS.				

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

INSTRUMENTO PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON LAS ENFERMEDADES HUÉRFANAS / RARAS EN COLOMBIA

3. Otra normatividad vigente

ACTIVIDADES	SI	NO	PARCIAL	OBSERVACIONES
3.1 Se garantizan las excepciones en el cobro de copagos y cuotas moderadoras a los pacientes con enfermedades huérfanas – raras acorde con lo dispuesto en el Decreto 1652 de 2022.				
3.2 Participan de las actividades generadas desde la Mesa Técnica Departamental de Enfermedades Huérfanas.				
3.3 Se promueven actividades de información y educación sobre el procedimiento de certificación de discapacidad entre las personas con EHR, de conformidad con lo definido en la Resolución 1197 de 2024.				

RECOMENDACIONES

No	DESCRIPCIÓN	PLAZO
1		
2		
3		

QUIENES ACOMPAÑAN LA VERIFICACIÓN EN NOMBRE DE LA EAPB:

Nombre:

Cargo:

Firma: _____

VERIFICADORES DE LA SECRETARÍA DE SALUD:

Nombre:

Cargo:

Firma: _____

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Salud

Salud Pública

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS

Fecha: 24/10/2025	Lugar: Gobernación de Risaralda			Hora de inicio: 9:00 a.m	Hora de terminación: 10:00 a.m
Seleccione con una X que tipo de actividad corresponde:	Reunión:__	Capacitación:__	Inducción:__	Reinducción__	Otro: X Reporte Formatos Actualizados Cual?__
Tema de la actividad: Formatos de inspección y Vigilancia Enfermedades Huérfanas.				Secretaría(s) responsable: Secretaria de Salud Departamental	
Objetivo: Compartir los formatos de inspección y Vigilancia Enfermedades Huérfanas.				Funcionario(s) responsable(s): Luis A. Montes Rivo Juan Sebastián Pérez	

Conclusiones

Autoriza Tratamiento de datos según ley 1581 de 2012. Reglamentada parcialmente por el decreto No. 1377 de 2013

Nombres y apellidos	Secretaría/Dependencia	Cargo	Telefono oficina / Celular	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el uso de datos	
						SI	NO
Juan Sebastián P.	Salud	contratista	3164757022	Jperez088@hotmail.com		X	
Luis A. Montes Rivo	Salud	Contratista	3137601268	Ing.lmontes@gmail.com		X	

Versión: 07
Vigencia: 08-2024

Powered by CamScanner

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Salud** **GESTION CONTRACTUAL** **SALUD PUBLICA** **ACTA PARCIAL Y/O FINAL**
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 04 Contrato No. Interno 2358 de fecha 03 de julio de 2025. Número de Contrato SECOP II. CO1.PCCNTR.8011927

ACTA PARCIAL	X
ACTA FINAL	

En Pereira, en las instalaciones de la Gobernación de Risaralda en la Secretaría de Salud, se reunieron **LITZA FERNANDA ROLDÁN RAMÍREZ** en calidad de Supervisora y **LUIS ALBERTO MONTES RICO**, en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del Contrato de Prestación de servicios **Contrato No. Interno 2358 de fecha 03 de julio de 2025. Número de Contrato SECOP II. CO1.PCCNTR.8011927**, conforme a lo siguiente:

OBJETO	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES RELACIONADOS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL VIGENCIA 2025**
CONTRATISTA (nombre de la entidad o de la persona natural)	**LUIS ALBERTO MONTES RICO**
NIT O CÉDULA	**10.015.903**
REPRESENTANTE LEGAL	**N/A**
CEDULA	**N/A**
IMPUTACIONES	Rubro No. 1104- 2.3.2.02.02.008-40 Disponibilidad No 2462 del 6 de junio de 2025 Registro No 4057 del 09 de julio de 2025
PLAZO INICIAL	180 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que este exceda el 31 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIACIÓN	11 de julio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2025
PRÓRROGA (S)	N/A
SUSPENSIÓN (S)	N/A
REINICIACIÓN (S)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 21.812.874,00
VALOR ADICIÓN (S)	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 21.812.874,00
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	El Departamento de Risaralda cancelará el valor del contrato que se suscriba con ocasión de este proceso de la siguiente

Powered by CamScanner

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Salud GESTION CONTRACTUAL SALUD PUBLICA ACTA PARCIAL Y/O FINAL
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 04 Contrato No. Interno 2358 de fecha 03 de julio de 2025. Número de Contrato SECOP II. CO1.PCCNTR.8011927

	forma: Pagos mensuales por un valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($3.635.479)** y/o proporcional al tiempo efectivamente ejecutado previo informe de prestación de servicios a satisfacción suscrito por el supervisor del mismo.
FECHA DE ELABORACIÓN:	11 de noviembre de 2025

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		**$ 21.812.874**
Adición		**$0**
Valor total de actas pagadas	**$ 10.906.437**	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes, sin amortizar)	**$ 3.635.479**	
Saldo del Contrato sin ejecutar	**$ 7.270.958**	
SUMAS IGUALES	**$ 21.812.874**	**$ 21.812.874**

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo			XXXX
Valor amortizado actas anteriores		XXXX	
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	XXXX		
Saldo por amortizar	XXXX		
SUMAS IGUALES		XXXX	XXXX

VALOR TOTAL A PAGAR (Luego de amortizaciones): $ 3.635.479

OBSERVACIONES: Se anexa a la presente acta el informe de actividades del periodo del 11 de octubre al 10 de noviembre de 2025, así mismo se realiza entrega de carpeta digital y física de las evidencias de actividades ejecutadas.

NOTA: El suscrito interventor hace constar que el contratista **LUIS ALBERTO MONTES RICO** cumplió adecuadamente con el objeto contractual **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES RELACIONADOS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL VIGENCIA 2025".**

Powered by CamScanner

ACTA No. 04 Contrato No. Interno 2358 de fecha 03 de julio de 2025. Número de Contrato SECOP II. CO1.PCCNTR.8011927

El contratista **LUIS ALBERTO MONTES RICO** declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARL) Planilla de Pago Nº 4624399214 Tipo I del mes de octubre de 2025 fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Se anexan las constancias de pago o certificados.

LUIS ALBERTO MONTES RICO
Contratista

LITZA FERNANDA ROLDÁN RAMÍREZ
Supervisor

Elaboró: David Andrés Arango Villero
Abogado Contratista – Apoyo a la Supervisión

Powered by CamScanner